SEPTIEMBRE 1983

PROYECTO Y CRITICA DE LA LEY DE AMNISTIA

Cabildo

DEL DIVORCIO DE LOS PARTIDOS CON LA NACION AL ABORTO ELECTORAL

2da. Epoca - Año VIII - N° 68

$a 18.-

GENESIS HISPANICA DE LA ARGENTINA (II)

VI Ciclo de Historia Argentina
(Año 1983).
A cargo del Dr. FEDERICO IBARGUREN.

A partir del 4 de Julio, todos los Lunes a las 19 horas.

I — La España de Felipe II. Ignacio de Loyola y las Misiones Jesuíticas en América. Hernando Arias de Saavedra en el Río de la Plata. Derrumbamiento y decadencia del Imperio Católico en los siglos XVII y XVIII. Los Iluministas y la "Leyenda negra" antiespañola.

II — El Virreynato del Río de la Plata: su finalidad geopolítica. Buenos Aires: el contrabando y la artesanía vernácula amenazada. Francisco Miranda y la rebelión ideológica: autodenigración hispanoamericana. Masonería y descastamiento anteriores a 1810. La condigna reacción criolla Emancipadora.

III — El primer gobierno patriota: restaurador y legalista. 1811: contra el virrey Elío y los portugueses. José Gervasio Artigas: Independencia pero con integracionismo federal. 1820: el gobierno masónico en España y los portugueses en Montevideo.

IV — José de San Martín: el católico "Protector" del Perú. Independencia hispanoamericana irrestricta. Juan Manuel de Rosas: Restauración de las Fronteras antiguas y defensa militar de la Soberanía. La Patria Grande y su futuro Destino Histórico.

NOTA: La bibliografía pertinente sobre cada uno de los temas del programa la suministrará el dr. Ibarguren durante el desarrollo de sus clases.

Centro de Estudios
Nuestra Señora de la Merced

Esmeralda 491 - p. 4º of. 7 -
T.E. 392-8649.

Editorial

La Cría del "Proceso"

UNA vez más, la Nación está próxima a que su destino sea traspasado a manos de los partidos políticos. Algo muy hondo y muy malvado debe estar operándose en las profundidades del ser nacional para impedir a la Argentina romper el cerco de sus falsas alternativas. Esta forma tan dura de acotar la realidad produce una contracción de las energías históricas y sociales del país, que así se ve dividido en su interior y como desligado de sí mismo. Al constreñírsele, como viene ocurriendo desde Caseros, su "esfera de espontaneidad", esto es, su modo espontáneo y natural de manifestarse, de desenvolverse, de organizarse y de comportarse hacia dentro y hacia afuera, ha perdido sus reflejos, su elasticidad y, en definitiva, su autenticidad; se ha ido desfigurando y agotándose en un conflicto "intranacional" que no ha podido resolver. Y que no resolverá, mientras no encare y resuelva el otro gran conflicto, su conflicto exterior; pero la disputa por el poder interno y por los módulos de su convivencia doméstica le consume todas las fuerzas de su organismo.

La Argentina deformemente organizada —la que nació en Caseros y maduró en Pavón— fue construida a cincel por una cuidadosa mano artesanal movida por una voluntad extranjera y por una vocación extranjerizante. Fue la generación del 80, con la que todavía sueñan los intelectuales liberales y a la que proponen volver los políticos de la izquierda. Esa generación, como unos y otros proclaman, nos llevó a los primeros puestos en materia de renta **"per capita"**, nos llenó de inmigrantes, nos cubrió de escuelas, nos tapó de progreso. Es decir, nos hizo prósperos y modernos. Pero, por supuesto, al modo iluminista: en forma cruel, a un precio altísimo, bajo un signo ideológico y contra la realidad. Los problemas que se sembraron entonces subsisten aún hoy; por lo demás, la empresa tuvo alcances muy cortos y ya hacia 1910 se había agotado y empezaba a exhibir sus falencias y contradicciones, su condición de esquema de dependencia refleja, había durado apenas una generación y si bien había transformado a la Nación, también la había trastrocado; así como la había hecho progresar también la había puesto en cuestión hasta llevarla a una confusión exasperada que en estos días, precisamente, alcanza los picos del caos.

Los argentinos, bajo la conducción de su ilustrada partidocracia, se aprestan a repetir la experiencia de un siglo y medio atrás o, mejor dicho, a prolongarla. El neo-radicalismo, retoño no muy avezado pero audaz de la socialdemocracia europea, retomará y reverdecerá el esquema de la generación del 80 y lo reimplantará a hacha y tiza. No acaeció Caseros pero, en cambio, se dio la tristísima alternativa del "Proceso de Reorganización" que funcionó como una derrota militar y política. De ella surgirá una nueva clase dirigente nacida del **humus** de la corrupción (los banqueros, la alta burocracia, la oligarquía castrense, los **"lobbys"**); con una estrategia internacional indigna y frustrante que consiste en plegarse situándonos subalternamente en los confines del imperio anglosajón (ayer Gran Bretaña, hoy Estados Unidos). Se adaptará al país a las necesidades de ese imperio: provisión de alimentos, funciones de policía en el Atlántico Sur (para lo cual se le impondrá la pérdida del Beagle, como explícitamente lo propone Alfonsín, y el abandono del sueño de Las Malvinas, como implícitamente lo sugiere el mismo Alfonsín), renuncia a afirmarse en la Cuenca del Plata o a proyectarse fuera de ella. Posiblemente, a la vuelta de algún tiempo se inaugurará una etapa de cierta prosperidad de rezago que cubrirá de gloria a la generación del 83, la que también intentará su giro a la izquierda, como lo hizo su arquetipo. Y como ya tenemos el matrimonio civil tendremos el divorcio y, tras cartón, el aborto desincriminado (y ¿por qué no?, el homosexualismo como expresión de libertad), esa otra de las grandes conquistas de la modernización y la europeización a las que cíclicamente estamos condenados. Productos más o menos traumáticos de la nueva cultura que nos acecha entre los escondrijos del acto electoral que se abre a nuestros pies.

Queda frente a la socialdemocracia la alternativa peronista. No somos tan optimistas ni tan ingenuos como para esperar la restauración del orden natural en la Patria por esa vía. En ella se dará la nota populista y se empeñará la lucha por un mayor consumismo o por una mayor participación inorgánica en el poder político. Estas transferencias en el interior del sistema imperial no son más que anécdotas, no sirven para nada, carecen de relevancia y no se puede atisbar siquiera una rectificación de fondo en torno a estos cambios domésticos.

Causa asombro y dolor comprobar cómo los partidos políticos desarrollan su vida, sus ideologías y sus apetencias al margen del país, cómo llevan su divorcio con la Nación hasta los límites de la disolución y del suicidio, cómo ignoran hasta la función histórica que míticamente se les atribuye. Son órganos de otro país, superpuesto al real, como nacido y pensado decadente y al que no se le admite sino así.

El 30 de octubre habrá elecciones de las que se espera un Estado, un país nuevo. Los tendremos, en efecto, tal como los tuvimos después de Caseros y después de Pavón. Pero el resultado ya se deja vislumbrar gracias a la radiografía de las campañas electorales. Presenciaremos el aborto de la Argentina moderna y revolucionaria, según la versión socialdemócrata, o de la Argentina invertebrada y anacrónica según la versión demagógica, tal como antes tuvimos la versión racionalista y liberal. Uno de esos abortos, o la combinación de ambos, será la inevitable cría del "Proceso". •

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año VIII Nº 68 Buenos Aires
9 de Septiembre de 1983
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Secretario de Coordinación
Ricardo Bernotas

Colaboran en este número:
Horacio Cabrera
Rubén Calderón Bouchet
Alberto Falcionelli
Roberto Fernández Moncó
Roberto Marfany
Luis de Molina
Javier Pacheco
Alonso Quijano
Alvaro Riva
Santiago Rolón

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Juan Carlos Monedero, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual Nº 219.345 Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
$a. 18.-

Suscripciones:
6 meses:$a. 110.-
1 año:$a. 220.-
Exterior: u$s 40

Correspondencia, a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central. Cheques y giros a la orden de Revista Cabildo.

Correo Argentina	Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
		Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

Los Guiños de Shlaudeman Son para Alfonsín

UN cable de la agencia ANSA fechado en Roma el 8 del mes pasado y publicado en el diario **La Nación** de Buenos aires del día siguiente, nos informó de este hecho váya si extraordinario: un joven de 16 años llamado Benedetto Subino tenía la involuntaria facultad de provocar a su paso, aún a regular distancia, el extraño fenómeno de que ardiesen en llamas todos los materiales fungibles que fuese dado imaginar. Telas, diarios, cables, plásticos, pinturas y hasta artefactos eléctricos de uso doméstico, se encendían ígneamente ante la estupefacción del inimputable autor y los testigos. El caso fue puesto en manos de científicos, parapsicólogos y exorcistas y en conocimiento del propio presidente Pertini, pero nada más se supo luego de este tan peligrosamente superdotado adolescente ni de sus inocentes conflagraciones. Cabe presumir que el histriónico dúo televisivo Neustadt-Grondona lo haya atribuido al "enano fascista" que el pobre Benedetto portaría en las entretelas de su corrompida naturaleza, mas no lo dijeron. Muchos ciudadanos del común, en cambio, hipersensibilizados por la proximidad del 30 de octubre dieron en conjeturar que el suceso, ocurrido en el ombligo del mundo civilizado, podía ser preanuncio de lo que entre nosotros acontecería en cuanto nuestros enardecidos candidatos presidenciales soltasen sus lenguas en la arremetida final: estatutos, cronogramas, leyes de emergencia, acuerdos inter e intrapartidarios, constituciones, instituciones y hasta bignones podrían entrar en fueguina combustión dejándonos en medio de un páramo ceniciento en donde nunca más podría germinar la recién plantada semilla del Arbol de la Democracia.

Felizmente tales funestas aprensiones no han sido confirmadas hasta hoy, a 51 días fugaces de los comicios. Por el contrario, el lenguaje de los repúblicos aludidos es todo mieles, de Alsogaray a Iscaro, pasando por el ahora pudibundo Manrique, apto ya para señoras pacatas y menores de 18 años. Y sus plataformas electorales son, en virtud de la decorosa vaguedad de sus propuestas, recitables sin censura previa por los más castos coros de doncellas.

LA IMPUDICIA DE LOS NUMEROS

Sí, en éstos —no en la continente verba de los pipirijainos— se exhibe el crudo descocamiento de la vida; en el costo de ella al consumidor y al por mayor que con los respectivos índices del 17,2 y 17,8 por ciento del pasado agosto ha batido el récord de crecimiento de los últimos 88 meses, ha alcanzado en un año la cifra del 335,3% y en lo que transcurrió del corriente la del 167,9%, consolidándonos así en el primer lugar del ranking de la inflación mundial ganado en junio con el 340% según datos de Reuter. También en la firma del préstamo condicionado por 1500 millones de dólares que, tras 258 días de negociaciones, ha tenido la vicentina caridad de acordarnos el 16 de agosto un consorcio de 320 bancos extranjeros encabezados por el Citibank, para afrontar el pago de **una parte de los servicios de nuestra deuda externa** (40.000 millones de dólares) correspondientes al año en curso. Triunfal operación, según el ministro Wehbe, formalizada luego del guiño complaciente de la Thatcher y del **"okey"** del Fondo Monetario Internacional, pronunciado éste cuando "comprobó" que la Argentina está cumpliendo con el programa de ajuste de la economía convenido en enero pasado, en oportunidad del préstamo **"stand-by"** de 1600 millones de dólares, necesarios entonces para evitar la cesación de pagos. Es útil recordar que integraba ese convenio el compromiso de un tope del 160% de inflación anual, estimación harto fallida puesto que, como se ha dicho, en los ocho meses corridos ya ha llegado casi al 168%. No es menos útil tener presente que todo diferendo que se produzca tendrá que dirimirse ante tribunales internacionales, entre otras condiciones deshonrosas, onerosísimas o simplemente inalcanzables. Y, por fin —si es que dicho descocamiento nacional ha de tenerlo alguna vez— el extraño caso de la infidencia producida en un

Noticias del Movimiento Nacionalista de Restauración

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DEL M.N. de R.

Los días 9, 10 y 11 del corriente se realizará en Buenos Aires la Primera Reunión Ordinaria de este año del Consejo Nacional de nuestro Movimiento. Durante la misma, además de realizarse el análisis de lo actuado en los órdenes nacional y provincial, se resolverá la estrategia a adoptar por el M. N. de R. frente al próximo acto electoral.

MARCHA CONTRA EL DIVORCIO Y EL ABORTO

Con una fervorosa marcha realizada a lo largo de la calle **Florida, la Juventud del M.N. de R.** inició una campaña contra la aprobación de leyes que autoricen el divorcio vincular y el aborto.

Varios centenares de militantes expresaron el pasado viernes 3 del corriente su repudio a la desembozada propaganda tendiente a crear en la población el convencimiento de la necesidad de una ley de divorcio, mediante el falseamiento y manipulación de las estadísticas y el ocultamiento o la ridiculización de toda posición que defienda la unidad matrimonial.

La tarea de socavamiento de la unidad matrimonial, que se viene llevando a cabo con el apoyo de numerosos medios masivos de difusión, ya ha encontrado respuesta en la plataforma de algunos partidos políticos que han incluido la propuesta de la ley de divorcio vincular.

El **Movimiento Nacionalista de Restauración**, por su definida y militante postura católica como por el reconocimiento de que —incluso desde el punto de vista natural— la familia sana es la base inconmovible de toda sociedad, rechaza enérgicamente toda postura que subestime o lisa y llanamente niegue la indisolubilidad matrimonial.

Nuestro Movimiento continuará con ésta prédica, especialmente dirigida a los católicos argentinos, para que no presten su concurso a las agrupaciones políticas que propugnan el divorcio o el aborto o a las que, con un artero disimulo, ocultan sus verdaderas intenciones divorcistas o abortistas para obtener un mayor rédito electoral.

La excelente repercusión que la marcha obtuvo entre el público nos demuestra que aún existen —tal vez ocultos— los anticuerpos necesarios para enfrentar y rechazar el veneno de esos dos grandes flagelos.

AGRADECIMIENTO

La **Secretaría de Juventud del Consejo Provincial de Buenos Aires del Movimiento Nacionalista de Restauración** agradece el esfuerzo realizado por quienes han contribuido con sus donaciones a aliviar la penosa situación que padecen nuestros compatriotas afectados por las inundaciones.

Quienes así han obrado han demostrado que su Catolicismo y su Nacionalismo no se agotan en el terreno de las declamaciones.

A todos los que supieron dar su ¡PRESENTE!, gracias por su testimonio.

En Cristo y la Patria.

GIRA DEL DOCTOR FEDERICO IBARGUREN POR LA PROVINCIA DEL CHACO

Enorme repercusión produjo en la provincia del Chaco la visita realizada por el Consejero Nacional del M. N. de R. por la provincia de Buenos Aires, cda. **Federico Ibarguren.**

Dentro del plan de difusión de la prédica del Nacionalismo Católico que viene llevando a cabo el Consejo Provincial chaqueño, en esta oportunidad contó con la calificada presencia del cda. Ibarguren, quien dictó varias conferencias, con gran resonancia en la región noroeste del país.

El dr. Ibarguren arribó a **Resistencia** el 16 de agosto por la mañana. Esa misma tarde, el diario *Norte* lo entrevistó para conocer el motivo de su visita, oportunidad que aprovechó el profesor Ibarguren para exponer la opinión de nuestro Movimiento respecto de numerosos temas de actualidad.

Esa noche, a las 20, pronunció una conferencia titulada "San Martín y la Hispanidad" en el Complejo Educativo local, en el que se dieron cita más de trescientos asistentes. Finalizada la exposición tuvo lugar una comida de camaradería a la que concurrieron camaradas del Chaco y de Corrientes.

El 17 de agosto, acompañado por el Consejero Nacional por el Chaco, cda. Antonio Teruel, y varios militantes de nuestro Movimiento, recorrió las defensas levantadas para impedir el avance de las aguas sobre la capital provincial.

Por la tarde visitó la sede del diario El Territorio, donde formuló declaraciones que fueron difundidas por ese importante periódico.

Acompañado por un grupo de camaradas, luego se trasladó a la ciudad de **Presidencia Roque Sáenz Peña,** donde disertó sobre el tema **"Reflexiones acerca de la Guerra de Las Malvinas"**, frente a una entusiasta concurrencia que superó las doscientas personas.

Esa noche fue agasajado con una cena patriótica por integrantes del M. N. de R. de esa ciudad y de las localidades de **Quitilipi J. J. Castelli y La Tigra**, quienes habían concurrido para escuchar su exposición.

BUENOS AIRES

Las personas que deseen solicitar información o enviar correspondencia sobre temas relacionados al Movimiento en la provincia de Buenos Aires, deberán remitirla por correo simple y así consignada: "Casilla de Correo N° 36, C.P. 1602 - Florida - Pcia. de Buenos Aires.

Los residentes en la provincia de Buenos Aires que deseen contribuir económicamente a financiar las actividades del Movimiento en la provincia, podrán hacerlo enviando cheque o giro postal a nombre de: **Adolfo Gatto**. Casilla de Correo 144. C.P. 1658 Villa Ballester - Pcia. de Buenos Aires.

Declaración

Ante la insistencia con que diversos medios de difusión califican a GUILLERMO PATRICIO KELLY como "dirigente nacionalista" el MOVIMIENTO NACIONALISTA DE RESTAURACION se hace un deber en **declarar:**

1º) Que dicha persona nunca ha investido ese carácter;

2º) Que el equívoco debe originarse en que fue jefe de la Alianza Libertadora Nacionalista hace aproximadamente treinta años, agrupación que en ese momento y desde mucho tiempo atrás había dejado de ser representativa del Nacionalismo, pese a conservar aquel rótulo original hasta su disolución en 1955.

Buenos Aires, 25 de Agosto de 1983

RICARDO CURUTCHET
Presidente
Consejo Nacional

Movimiento Nacionalista de Restauración

impreciso meandro del Banco Central en torno a repentinas medidas atinentes al **"call-money"**, en cuya virtud ocho bancos privados (dos argentinos, uno europeo y cinco norteamericanos) tomaron velozmente prestados a bancos estatales 200 millones de dólares con la obtención de un rédito por mucho tiempo indeterminable. Hecho que movió a la denuncia fiscal formulada contra el actual presidente de aquella institución rectora de nuestras finanzas, y a la instrucción del sumario ordenada por el juez federal doctor Anzoátegui en la penúltima semana de agosto, sin que hasta la fecha se sepa nada más del asunto, salvo desmentidas de diverso origen.

Corona esta secuencia de descaecimientos económicos —por llamarlos de algún modo— la detención del Administrador de Aduanas por el presunto delito de contrabando, dispuesta en esos mismos días, simultáneamente con la divulgación de que la Municipalidad de Buenos Aires adeuda a aquella repartición 6,5 millones de dólares, originados en recargos de importación, IVA y multas por compras en el exterior de instalaciones y juegos electrónicos para el parque Interama, de todo lo cual no hay nuevas informaciones, tal como si no se tratase de temas de acuciante interés público.

EL ACUERDO SOCIAL

Cuando la jerarquía episcopal especializada en la materia ofreció sus servicios no magisteriales al gobierno, a las CGT y a los empresarios, respondía sin duda a una solicitación común. Y ésta, a nuestro ver, se inspiraba más en razones políticas que estrictamente socio-económicas. Pues todo el mundo sabe como nunca que el pan de hoy es hambre para mañana y sólo se trata de ganar una carrera contra el tiempo. Lo cual quiere decir en buen romance, alcanzar la meta del 30 de octubre. Por eso, aunque algo y no demasiado trabajosamente, la gestión de "buenos oficios" tuvo éxito. Un éxito circunstancial, provisional, estrictamente "existencial", ya que también todos saben que el desorden se ha agravado bien que salvándose las apariencias de la tranquilidad pública. Poco importa qué nos espera al cabo de la pendiente. Es el precio consentido de la "institucionalización", la compra con una moneda carísima de un bien onerosamente hipotecado. Mayor disparate no podría imaginarse. Pero a esa ley del absurdo está sometida la Argentina desde que la noción del Bien Común ha sido substituida por el imperio de las ideologías, llámeselas monetaristas, distribucionistas, liberales, populistas, desarrollistas, o como se quiera. Los incontables paros parciales, retiros de colaboración, emplazamientos a corto plazo y todas las expresiones del caos que nos acecha, demuestran que el acuerdo presuntamente obtenido no ofrece garantía alguna de duración más allá del día de hoy.

TRABALENGUAS

Así las cosas, tan luego el diario **La Voz** (de los que la tienen, aunque tenebrosa) sorprendió a sus lectores con la publicación de un informe atribuido al teniente general (R) Benjamín Rattenbach —miembro decano de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas, Estratégicas y Militares en el Conflicto de las Malvinas—, gravemente condenatorio de los máximos conductores en todos los aspectos de la referida guerra austral. Tal documento dio lugar a curiosas reacciones, y carencia aparente de reacciones, por parte de sus presuntos responsables, o co-responsables. Por un lado, el brigadier general (R) Carlos Alberto Rey, uno de los dos representantes de la Fuerza Aérea en la citada comisión investigadora, expresó de inmediato que había sido escrito por aquel alto oficial y que el informe del aludido cuerpo aún no se había "elevado a la Junta de Comandantes". Por otro, el propio general Rattenbach confirmó la autenticidad del texto difundido, negándose a aclarar si le era personal o emanaba de la comisión misma. Simultáneamente, una fuente castrense dijo que se trataba de un memorando preliminar redactado y entregado hace dos meses por Rattenbach al teniente general Nicolaides, mientras el brigadier Rey emitía un comunicado en que lo descalificaba por sus falsedades y deformaciones. Y, por fin, la propia comisión interfuerzas dio a conocer una declaración negando que hubiese sido producido por ella. La madeja quedó así y todos en santas pascuas, sin el intercambio de pedidos de tribunales de honor que los legos presumían como inevitable.

Por esos días, el ex embajador norteamericano, Harry Shlaudeman, de muy activo papel en el proceso de relevo presidencial y militar del teniente general Galtieri, visitó estas playas —tan pobladas por buenas amistades delicadamente cultivadas durante su estancia entre nosotros— a fin de despedirse protocolarmente. Lo hizo, y también amplias declaraciones. En ellas negó que los Estados Unidos y la OTAN tuviesen pizca de interés en instalar una base militar en las Malvinas ni tampoco que este organismo internacional lo abrigase respecto del Atlántico Sur. "No hay ningún consenso ni acuerdo para que se proyecte fuera de la región que ocupa", dijo. Para luego, al manifestar su desacuerdo con la actitud de su país en el

enfrentamiento bélico del año pasado, estimar "inconcebible que no nos hubiéramos (los norteamericanos) esforzado por frenar la guerra, aunque para ello tuviéramos que correr algunos riesgos, cuando nuestro mayor interés es la paz", atribuyendo el hecho a "algunos errores de información" de la mismísima Casa Blanca. De paso, volvió a ponerle el hombro al candidato de la Unión Cívica Alfonsinista, Raúl Alfonsín, reflexionando acerca de lo difícil que es predecir el futuro constitucional argentino, **especialmente si asume el peronismo**. Sabia prevención que ha de haber celebrado con su más bondadosa sonrisa su directo beneficiario y frecuente visitante de su residencia de la avenida Libertador, en los tiempos en que se fraguaba todo lo que habría de suceder a partir del 14 de junio de 1982; a partir de la rendición.

Otro embajador, esta vez el de Israel, cumplió también con el rito consentido por los celosos responsables de nuestros fueros, de entrometerse en los asuntos que nos son propios. A propósito —cualquiera es bueno para la intromisión insolente— de unas declaraciones del doctor Alberto Ottalagano, el diplomático Schmorak tuvo a bien advertirnos sobre la necesidad de que adoptemos medidas precautorias respecto de los síntomas "fascistoides" que aquéllas revelan. Como debe recordarse, el doctor Ottalagano es el valiente patriota que inició la abierta resistencia civil a la intromisión marxista, allá por 1974 y desde el rectorado de la Universidad de Buenos Aires. Y lo supo hacer con la dureza y responsabilidad que las circunstancias exigían. Ni el alegre dúo Neustadt-Grondona se lo puede negar, mal que les pese allá en el fondo de sus espíritus, moderados por una inmoderada incontinencia pluralista.



Alfonsin.

"EL ZORRO" EN ACCION

Desde hace treinta años reaparece periódicamente como un somormujo, ave palmípeda que aguanta mucho tiempo bajo el agua sin respirar pero que, en fin, tampoco puede pasárselas eternamente sin el oro del buen sol. Su primera emersión fue en 1953 como agente parapolicial, según es de público y notorio para quien conserve una partícula de memoria. En tal duro oficio fueron muchas sus hazañas, no en Taunus todavía sino en "jeep", el vehículo apto entonces para ellas. También fueron muchas las vicisitudes de su vida, pero siempre inalterable su vocación de servicio. Ayer a aquél, hoy a éste, mañana a otro, servir es su consigna. O, mejor: "sirve bien sin mirar a quien"; cara divisa para un eficiente escudo. Lo que se llama una vida de película, digna de las agudezas productísticas de Vanoli y libretísticas de Gregorich. De ergástula en mazmorra, de latitud en longitud, de **"bunker"** en **"kibutz"**, los años se le fueron pasando hasta llegar gordito a la tercera edad. Y hoy le tenemos de nuevo a la vista, algo tumefacto pero siempre **"ex post facto"**. Su destino manifiesto es el ejercicio inmortal de la fiscalía, frente al cual los ciudadanos se conmueven, las conciencias televidentes se arrebolan, los estrados judiciales se yerguen y se allanan, las maquinarias periodísticas se agitan, las imaginaciones vuelan y, ¿por qué no?, algunas porquerías parecen comenzar a esclarecerse. Algunas, sólo algunas, pues no puede esperarse todo de él, incluso que, inselectivamente, revele todas las que pueda guardar en su seno para otra ocasión, quizá la del Día del Juicio. Después de todo es un hombre... ¿o un mito? ¿Hijo de la luz? ¿Hijo de las tinieblas? Ni el festivo dúo Neustadt-Grondona se atreverá a preguntárselo porque les suscita sentimientos encontrados y por temor a arruinar su espectáculo. Pero desde aquí, pura ficción, aventuraremos la respuesta por él: "Soy un testigo agonísimo y vivísimo de la pudre general. A ella pertenezco, a ella conozco y a ella denuncio. ¡Dios me ampare, no me dejan otro juego, ni ya lo sabría hacer!"

MAS VALE TARDE QUE NUNCA

Arrancaron avanzada la carrera, a cincuenta y tantos días del disco. Pero en la cancha se verán los pingos. Unos cuentan con su hábito del triunfo, otros con el descubrimiento de su astucia. Ambos con las mismas leyes de la trampa histórica que son las mismas reglas de juego de la democracia

electoral. Con la reciente proclamación de su fórmula "helvética" —Lúder-Bittel— el justicialismo concreta al fin su postulación al gobierno de la República. Ya no corre sola la dupla Alfonsín-Martínez. Y la ciudadanía resucitada se apresta como siempre a optar, encolumnándose tras los únicos ganadores posibles. Se dice que hay nueve binomios más cuya enumeración nos sería de momento irrealizable. Pero se sabe que no servirán para otra cosa que allegar electores por aproximación indirecta a los dos grandes elegibles; de las butaquitas legislativas disponibles que queden se ocupará el sistema d'Hont, tan matemáticamente providente de la coparticipación del Poder. También se dice que hay cinco millones de libretas vírgenes, capaces de torcer el rumbo de la rutina política, es decir, de superar la monótona antinomia, la desgastadora bifurcación de la voluntad nacional en dos corrientes íntimamente insatisfactorias. ¿Cómo lo intentarían sino inclinándose por una u otra? ¿Y en qué consistiría entonces la novedad? Sólo en el aumento cuantitativo de la opción, presumiblemente en un cincuenta por ciento para cada parte.

La única variante en este cuadro triste es que el peronismo, por primera vez en su historia, ha tenido que arreglárselas como un súbito huérfano de padre y madre. Y lo ha hecho torpemente ofreciendo un espectáculo lamentable, por decir lo menos, en especial en el primer Estado argentino. Al cauto y sobrio candidato presidencial —si llega allí donde se propone, y no le falta caudal para ello pese



Lúder.

"Cuando Empieza la Semana", Censurado por Valiente y por Patriota

EL 29 de agosto pasado, después de 5 años ininterrumpidos, fue "levantado" por disposición del interventor de **LR5 Radio Excelsior, Alejandro Yebra**, el programa "**Cuando empieza la semana**" que se irradiaba los días lunes de 0 a 2 horas.

Esta valiente tribuna patriótica conducida por **Oscar Castrogé, A. Salvucci y Drago**, entre otros, había alcanzado una difusión única a esas altas horas de la noche, ya que su audiencia había llegado a superar los 350 mil radioescuchas, habiéndose transformado en una de las pocas audiciones que se atrevía a enfrentar a los enemigos de la Patria sin detenerse frente a su tremendo y destructivo poder.

La nota del interventor comunicando dicha medida aludía "...a estrictas razones operativas, artísticas y de política empresaria", eufemismos que no alcanzaban a ocultar los verdaderos motivos de la decisión. Estos resultan evidentes con la lectura de la nota dirigida a **Oscar Castrogé** pocos días antes —el 24 de agosto— por el gerente artístico de la emisora. Después de hacerle saber que debía cumplir con la reglamentación vigente, se señalaba: "...nuestros micrófonos no están para generar expectativas de dudoso **gusto** (?) ni para despertar polémicas sobre **temas harto trillados**, luego sólo cabe emitir **programas amenos, optimistas con buena música, periodismo franco pero constructivo, sin mensajes amargos ni rebuscados** (?), menos genialidad, más autenticidad es el imperativo del momento". (Los interrogantes y las negritas son nuestros).

Ante tamaña limitación, **Castrogé** emitió el que sería su último programa, dando lectura y contestando la comunicación del 24 de agosto así como los artículos dedicados a su audición por la revista **Humor** y el semanario judío **Nueva Presencia**.

La prensa "grande", esa que se rasga las vestiduras y dedica **enorme espacio a comentar toda medida de censura dirigida contra filmes, revistas o programas radiales o televisivos procaces, pornográficos o marxistas, no ha dedicado aún una sola línea a esta limitación a la tan mentada "libertad de prensa". Ese silencio es el mejor homenaje que puede hacérsele a los conductores de "Cuando empieza la semana"**, ya que sólo ha merecido el odio irracional de los enemigos de lo argentino y la adhesión de los miles de patriotas que lo seguían puntualmente.

El crecimiento vertiginoso de la audiencia preocupó seriamente a los amos de los medios masivos de comunicación hasta formalizar un verdadero cerco publicitario. Ante la falta de anunciantes **Castrogé** recurrió a sus fieles radioescuchas, los que llegaron a sostener financieramente su programa, hecho éste absolutamente inédito.

Ante el fracaso del cerco, recurrieron al ataque frontal, utilizando diversas publicaciones para alertar a la población respecto de la pretendida "avanzada fascista" y otras acusaciones por el estilo.

Finalmente, pocos días después de la visita de los dirigentes de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) al presidente Bignone, durante la cual se "denunció" a diversas publicaciones (**Cabildo** entre ellas) y al programa de **Castrogé**, se produjo la medida aludida.

"**Cuando empieza la semana**" no va a rendirse ante esta nueva prepotencia y a partir de este momento continuará editándose semanalmente en "**cassettes**" y mediante un **Diario Mural** "para que no se acalle la voz argentina que la prepotencia sionista sacó del aire enrarecido que sufrimos hoy, hasta que la Justicia —a la que ya se recurrió— diga si realmente existe justicia".

Los interesados pueden dirigirse por carta a **Chile 2373, P.B. "4", Capital Federal**, para solicitar los "**cassettes**" de las audiciones. •

Cosas Veredes Sancho...

ALFONSINA Y EL MAL

"... y fosforescentes caballos marinos harán una ronda a tu lado..."

FINALMENTE, después que **de la Rua** quedó **en la calle** de las elecciones internas, la **Unión Cívica Radical** resolvió su fórmula presidencial encabezada por el **dr. Alfonsín**, a quien el inspirado vate **Contín** considera un "titán" sólo equiparable a **Balbín** (perdón, pero no hay modo de evitar la similicadencia cuando se habla de los radicales).

Musas — o **musos** — aparte, como diría Cafiero, lo concreto es que el pequeño Alfonso (cuanto más grande, más rima) ya ha crecido bastante desde sus días pueblerinos recordados por ciertos memoriosos; y si bien es propiamente un cíclope, tiene de monumental la **malignidad** sólo comparable a la audacia. Cualidades inseparables de su curriculum, ora como concejal chasconero — de Chasco... mus, se entiende —, como diputado nacional y provincial, como periodista opositor a sus partidarios, hasta su agitada actualidad de transhumante, de Ted en Carter, de internacional en internacional y, según parece, de Carlos Calvo 3121 — sede de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos — al N° 27 de la Avenue de Chaisy, 75.013 París, donde está la casa matriz, bien atendida por Norman Brisky y otros cómicos de la Junta de Coordinación Revolucionaria de los nucleamientos terroristas latinoamericanos.

Lejos ya de solitarias proclamaciones en el **Ateneo** junto a **Storani**, una década después, el zurdaje completo, el bandidaje maula y disperso del Frejuli, y lo peor de la decadencia argentina, se ha adherido a sus huestes; las cuales, no sabemos si para demostrar que son capaces de pasar el invierno o como premonición de que van a hacer un verano, lo aclamaron **"for ever"** en un cacciatoresco balneario de Buenos Aires.

Su programa no deja claudicación por auspiciar, ni daño por promover, ni desquite por tomar. Supresión del servicio militar obligatorio, para agrado de pusilánimes y pasatistas. Pacifismo a ultranza y "drástica reducción de los gastos militares", para solaz de ingleses, chilenos y descastados. Ingreso irrestricto, para deleite de idiotas inútiles y utilísimos memos que harán de la Universidad un galpón de babiecas hacinados. Apoyo incondicional y "acceso a los medios de difusión" para las agrupaciones defensoras de los derechos del Marxismo. "Reorganización de los servicios de inteligencia", curioso neologismo para encubrir discrecionales purgas; policía especial para previsibles y democráticas **razzias**; medios de comunicación en manos de "corporaciones autónomas", para que tengan expresión y cabida cuanta subversión cultural abunde. Ninguna censura, para reaparición de delincuentes y promoción de inmoralidades. Y demagogia; mucha, burda y fría demagogia, capaz de prometer sin pestañeos que "no habrá más en la Argentina un niño que sufra hambre" (Cfr. **La Nación**, domingo 31 de julio de 1983, p.14)

Todo se ofrece en esta compraventa de sufragios, en este montepío de la política, en este mercado hediondo y pestilente llamado democracia, en el que **el alfonsinismo** expone sus **pesadas** y **pasadas** mercaderías.

Y a medida que recrudecen estos cantos de sirenas, otras especies acuáticas — **anche** terrestres y aéreas — afinan sus **previsoras cítaras para entonar latréuticas alabanzas al Nuevo** Líder. Como los "caballos marinos" de la canción que motiva esta nota, lo circundan y rondan con sus fosforescentes adulonerías al descubierto. Nadie quiere quedarse corto. El magisterio de Vizcacha cunde y hace escuela. **La Nación**, por ejemplo, le dedicó unas líneas que ni Suetonio en su **Vida de los Césares** podría haber estampado con más liviandad: "... personalidad de político tenaz... rápidamente alcanzó los niveles de la alta conducción... Su lucha por dinamizar un radicalismo moderno, abierto a las exigencias de cada día y firme en las ideas éticas de la convivencia nacional, viene pues, desde lejos... Habla pausado, mide los tiempos oratorios, sabe levantar el fervor cívico, su acento levemente campero le añade simpatía. Rara vez se altera, irradia coraje. Se sabe apoyar en los buenos consejos, tiene horizonte de país y de nación... Millones de argentinos le van a dar su voto..." (**La Nación**, ídem. ant.)

Nosotros — ¡siempre los mismos! — preferimos **botarlo** al mar de los desechos (o al Mar Rojo, para evitar contrastes). Y suceda lo que suceda, seguiremos llamando blanco a lo que es blanco y Colorado al marxistoide Raúl Alfonsín. •

ALONSO QUIJANO

a los pronósticos triunfalistas de su único oponente— se le dibujan también por allí densos nubarrones. En tanto, el Movimiento Justicialista ha quedado en manos de la conducción sindical, tal como su realidad interna se lo imponía. Esa misma realidad obliga al Partido Comunista y a otras agrupaciones marxistas a prometerle su apoyo en el Colegio Electoral, lo cual se verá en el momento oportuno. Pero la vasta izquierda proteica que anima el resentimiento nacional —e internacional—, así como el atolondrado y anacrónico "gorilismo" resurrecto, se enfilan tras el capitán de la Unión Cívica Alfonsinista, el líder del "tercer movimiento histórico" que no será sino una renovada expresión del mencheviquismo. No importa. Lo que vale es que "el mes próximo vamos a votar". Y que "ésta no es una frase-calendario, sino una realidad que hace 14 meses parecía utópica o algo muy difícil de lograr". Ayer lo dijo el general Bignone, el último presidente de facto del Proceso de Reorganización Nacional, el cual se cierra sobre sí, dejando a la Nación más desorganizada que nunca y en el mismo punto de partida de hace siete años largos, sólo que en condiciones inmensamente peores. •

¿Plataforma o Platamorfa?

El peronismo formula sus ideas sobre Cultura y Educación

El peronismo ha elevado su proyecto de "plataforma" política a su Congreso en el momento de escribir esta nota y dicen los entendidos que, palabras más, palabras menos, será aprobado. Porque, aparentemente, las profundas disidencias internas no tienen una raíz conceptual, ni siquiera racional, sino que obedecen al encono desarrollado entre parcialidades y caciques.

Como quiera que fuese, en general, y visto el poco valor que tienen las "plataformas" una vez llegado al poder el partido que las redacta, no vale mucho la pena tomárselas en serio. En el caso de la que comentamos, en su mayor parte está integrada por buenos deseos, expresión optimista como no podría ser menos si el objetivo es conseguir votos.

Hay, sin embargo, una parte que debe leerse con mayor rigor por las pretensiones definitorias que se arroga y porque de algún modo confirma la desviación sufrida respecto del llamado "peronismo histórico" (el de 1945, el del Perón originario), desviación no suficientemente corregida después de la malhadada **"joint-venture"** con las "formaciones especiales".

La definición **"ex-cathedra"** que se da de **Cultura** resulta sorprendente por su positivismo cínico: **todo lo actuado y pensado por una comunidad.** O sea, desprovista de toda connotación de valor, sin ideales, sin arquetipos, pura materialidad tangible. Lo que viene explicitado luego en estos términos; (la) **esencia de lo cultural** (es) **la creatividad inmanente del pueblo.** ¿Sabrán lo que han escrito? ¿Y los que lo leen qué entenderán? Porque esto tiene resabios de lecturas deshilachadas de la antigua colección filosófica de la Editorial Losada... Mucho Kant y nada de Aristóteles.

El único objetivo que se atisba en esta materia es la "liberación", pero sin connotarse claramente si se refiere a la liberación de influencias foráneas o a la liberación del orden natural ya que, poco después, se afirma que se suprimirá **toda censura,** preservando los valores nacionales (no se sabe cómo) y **salvaguardando nuestra ética social,** no la Etica sin más sino tan sólo la ética peronista, por lo visto...

En cuanto a "política educativa" lo más definitorio estriba en que se machaca repetidas veces el concepto de la educación como "herramienta" (un saber no libre sino subordinado) **del proyecto político,** o luego, "instrumento" **para la refirmación de la conciencia nacional y latinoamericana.** Esto último —la solidaridad latinoamericana— se lograría **a través de la difusión del conocimiento de nuestra verdadera historia.** Tal vez para ello haya que minimizar (torciendo la verdad) la insistente provocación chilena y la amenaza —sin coto— de nuestros hermanos brasileños.

Los principios de la política educativa, se expresa más adelante, comprenden entre otros puntos el estar **concebida en y para el trabajo,** lo que llevaría a la formulación de **una pedagogía propia** (Sic). O sea, una educación subordinada, no a los valores de nuestra tradición cultural cristiana y clásica sino a la peregrina respuesta "laborista" que, ya se ha visto, termina en los vericuetos de la Patria sindical; como si el trabajo —ya de por sí una manifestación parcial del hombre— pudiera reducirse aún a la defensa de los intereses sectoriales de clase y arrastrar en su caída a la misma educación.

Después de lo cual no hay que sorprenderse de que se hable de la Universidad como "factor de cambio". ¿Cambio en qué dirección? No se lo dice. Lo importante es ponerse **"à la page":** todos hablan de "cambio" y no se dan cuenta de que lo que hacen es dejarse captar por los mensajes subliminales de la izquierda internacional. En este caso, además, la captación ha sido conciente pues lo que se propone es lisa y llanamente adoptar los términos de la ley universitaria del gobierno socialista francés de Mitterrand (y que está copiando ahora Felipe González para España).

Desde luego, no se llegan a estas cosas sin previamente apartarse del sentido común y de la salud mental. Porque la Universidad en su misma razón de ser no ha sido jamás, ni lo será, otra cosa que lo que sean sus graduados. Sin embargo los "políticos" siempre hablan de ella como

Declaración de FAMUS

Hemos recibido, con pedido de publicación, la declaración que a continuación se transcribe.

Se cumple hoy el octavo aniversario de la muerte del teniente coronel Julio Argentino LARRABURE, vilmente ejecutado por el terrorismo, luego de soportar terribles tormentos que no llegaron a doblegar su fortaleza espiritual.

En las inmediaciones de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, permaneció secuestrado durante más de un año sufriendo una permanente agonía que concluyó con su estrangulamiento en manos de sus captores.

En esas circunstancias, el caso del teniente coronel Larrabure no fue tratado por ninguna de las organizaciones que se erigen en defensoras de los derechos humanos ni tampoco se escucharon sus voces repudiando el hecho.

Nuestra entidad cumple con el deber inexcusable de hacer presente su recordatorio, con el especial interés de aportar a la opinión pública elementos de juicio que se constituyan en antídoto de la intoxicada atmósfera que parece obnubilar las conciencias.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1983.

LUIS MARIA PAIVA
VICE PRESIDENTE
Familiares Muertos por la Subversión (FAMUS)

HEBE S. SOLARI de BERDINA
PRESIDENTA
Familiares Muertos por la Subversión (FAMUS)

factor de poder directo. Y se equivocan no sólo conceptualmente sino en **los hechos** que tanto adoran y que les responden con rotundos mentís; así le ha sucedido al socialismo francés que se ha encontrado con la más dura oposición estudiantil distraído como estaba por la suposición de que el estudiantado siempre es de izquierda; como lo creía Perón cuando lo nombró a Puiggrós —un error que ha traído cola como se comprueba en este caso.

¿En qué consiste la copia del modelo francés?. Pués en la incorporación al gobierno de la Universidad de los sindicatos disfrazados púdicamente con esta expresión vergonzante: **las organizaciones sociales de la comunidad.** De la Ley Guardo a esto no sólo hay mucha distancia —lo que no sería raro dado el tiempo transcurrido— sino un giro de 180°, una concepción perfectamente opuesta. Y de la gestión Ottalagano pareciera no quedar ni el más vago recuerdo. Como si se quisiera borrarla por embarazosa. Como que hay un peronismo que se ha **"aggiornado"** y del período histórico con resabios nacionalistas e inspirados en la doctrina social de la Iglesia hoy se ha quedado con las briznas que lleva el viento de moda (no importa en qué dirección).

De allí que el mencionado proyecto —que leemos en **LA PRENSA** del 4-IX-83— concluya con el perfil del educador argentino que desea y que **debe participar en la vida gremial y política,** como si no hubiese antes una multitud de requisitos específicos que exigirle a quien confiamos la educación de nuestros hijos; Vgr. una conciencia moral que la Ley 1420 y el liberalismo descartaron de la educación por ser atentatoria de la libertad individual y que el peronismo **"aggiornado"** parece, finalmente, haber comprendido también así.

Mucha gente dice —no sin razón— que en realidad no hay mucha diferencia entre el contenido ideológico del radicalismo y del peronismo. Esta "perla" vendría a servir de prueba. Como que en toda la plataforma no se lee ni una sóla frase capaz de darle al elector la esperanza de que el peronismo, al menos, es antimarxista. Y si lo es, con pudor burgués se niega a definirse. Antes que rehacerse como un movimiento préfiere ser un partido más. De allí que nadie tenga derecho a sorprenderse si esta elección resulta la peor de su historia. Por este camino teórico va hacia su desfiguración total y definitiva. Si los hechos no nos desmienten,y pronto. •

Horacio Cabrera

Como se Pide

Señor
Director de Cabildo
Don Ricardo Curutchet

Me dirijo a Ud. a fin de rogarle quiera dar cabida en las páginas de Cabildo a la nota que le dirigí al señor Oscar Castrogé y que éste ya no podrá difundir a través de su programa por Radio Excelsior, por haber sido privado del mismo mediante una "democrática" medida de censura, de esas que los funcionarios regiminosos no se atreven a aplicar contra tantos programas que son vehículo de la corrupción y la antiargentinidad.

Gaio Gradenigo

Bs. As., Agosto 26 de 1983

Estimado amigo Oscar:

Deseo en primer término felicitarlo por la conducción de la mesa redonda sobre el Fascismo del día 19 del corriente, por el tono y la actualidad que le dieron amplia resonancia en nuestro medio.

Sólo considero necesario efectuar una aclaración respecto de algunas manifestaciones hechas públicas allí por considerar que no corresponden a la realidad, por lo que creo que Ud. no tendrá inconveniente alguno en difundir estas líneas a través del programa bajò su digna dirección.

Se trata de dos preguntas que alguna persona del público presentó a uno de los integrantes del panel, referentes al Movimiento Social Italiano. Como considero que las respuestas no se ajustan a la realidad italiana, me veo en la obligación de enviarle esta aclaración.

En efecto, si el Secretario Nacional del MSI dijo en una oportunidad —hace más de diez años— que el peor enemigo de ese movimiento era el nacional-socialismo, lo hizo porque personas no identificadas, pero que se autotitulaban nazis, realizaron por entonces graves actos de terrorismo matando a un gran número de personas inocentes. Como Ud. seguramente conoce, se trataba de elementos reclutados y pagados por los Servicios de Inteligencia del Estado Italiano para provocar pánico y, de este modo, llevar adelante una campaña de difamación de nuestro Movimiento. A esos elementos y no a otra cosa se refiere el señor Almirante. Por otra parte, sería estúpido que la única agrupación política que hoy existe en Italia que "no reniega del pasado", tal como se afirma en su carta programática, renegara de un movimiento que a su vez se declara directo descendiente del fascismo. Lo que el Secretario Nacional del MSI quiere decir, interpretando el pensamiento de los integrantes de su Movimiento, de los dos millones y medio de italianos que le han manifestado su confianza y de los setenta parlamentarios con que cuenta, es que rechaza el hecho cobarde, estúpido y criminal de aquellos que creen que poniendo bombas y matando inocentes pueden alcanzar el poder.

*Amigo Oscar: Cuando el Fascismo tuvo que abrirse paso para llegar al poder lo hizo con el palo (el famoso **"manganello"**), rompiendo cabezas si Ud. quiere y también repartiendo aceite de ricino; contestó con balas y bombas a las balas y las bombas de los subversivos, pero nunca puso bombas para matar inocentes y menos aún desde el anonimato. Cuando realizaron acciones "punitivas", los fascistas se ponían la camisa negra para que se los identificara plenamente. Esta y no otra es la diferencia entre esos terroristas y nosotros: un estilo de vida, el de asumir la responsabilidad de los hechos.*

*Si Ud. observa, advertirá que los que matan para sembrar el terror son todos del otro lado, empezando con el **Teatro Diana** de Milán en 1921 hasta el atentado de la Estación de Bologna el 2 de Agosto de 1980, con el trágico saldo de casi 200 muertos.*

*Respecto de la definición del MSI como fascista, considero oportuno recordar que en Italia existe una ley llamada **"Scelba"** que castiga con hasta 14 años de cárcel a los que reconstituyan o intenten reconstituir "el disuelto partido Fascista" o hagan su apología. La enemistad de los partidos se manifiesta en la permanente campaña de oposición que sufre, incluso de aquellos partidos que integran el denominado "arco Constitucional" que, muy democráticamente, aceptan al comunismo y al socialismo pero rechazan al Nacionalismo.*

Agradeciendo la cabida que pueda Ud. brindarle a mis palabras a través de su programa, que —me consta— es escuchado atentamente por una gran cantidad de jóvenes ansiosos de conocer la verdad que la mayor parte de los medios de difusión le escamotea, me despido de ud. saludándolo afectuosamente.

Gaio Gradenigo

Primera Crónica de la Guerra Caliente

Es demasiado pronto seguramente para extender glosas pormenorizadas sobre la salvajada cumplida en aplicación de órdenes superiores muy precisas por los cazas de la fuerza aérea soviética contra el aparato comercial de las líneas aéreas surcoreanas, con los "glorificantes" resultados que todos conocemos. Faltan informes técnicos, conclusiones de las comisiones de investigación. Falta, sobre todo, tiempo de reflexión para intentar encontrar las causas por las que los siniestros portadores de la empresa de conquista universal conocida como "humanismo marxista-leninista en marcha" han decidido, con toda la frialdad revolucionaria más sofisticada, dar semejante orden. Este examen lo reservo para otra oportunidad, cuando disponga de suficientes elementos de apreciación.

Por el momento, me limito a extractar del **Tagebuch 1941-1943** de Ernst Jünger, las líneas siguientes que vienen perfectamente al caso:

"No cabe la menor duda de que existen individuos a los que se debe tener por responsables de la sangre de millones de seres. Y estos individuos son ávidos de sangre derramada, como los tigres. Independientemente de sus bajos instintos, hay en ellos una voluntad satánica, un goce frío de ver perecer a los hombres, y quizá aun a la humanidad. Parecen presa de un profundo sufrimiento, de un despecho rugiente, cuando sospechan que una fuerza cualquiera podría impedirles devorar a tantos seres como su avidez reclama. Así, se los ve alentar igualmente la matanza en casos en que parece que ello va en contra de su propia seguridad. (...) Stavróguin. Su asco por el poder, ningún poder lo tienta en un estado de cosas corrompido. En el polo opuesto, Piotr Stepánovich que comprende muy bien que en estas circunstancias el poder se le tornará asequible. Paralelamente, el hombre de corazón vil se alegra al ver reducida a la deshonra a la mujer soberbia a la que desea, pues éste es el único medio para él de tenerla a su merced. Esto aparece también muy claramente, **post factum**, en el régimen político. Se notará, bajo el reinado de la canalla, que ésta lleva el ejercicio de la infamia mucho más allá de lo necesario, a lo opuesto mismo de las reglas de toda política. **Se celebra la infamia como una misa, porque revela en su trasfondo el misterio del poder abyecto...**"

Jünger prosigue: "Es curioso oír a semejantes espíritus cuando hablan de la ciencia, de la biología, por ejemplo. Utilizan todo eso como hubieran hecho hombres de la edad de piedra: para ellos, es solamente un medio para matar a los demás.

La alegría de esos individuos, hoy, no se debe al hecho de que tienen una idea. Ideas, tenían ya muchas. Lo que desean con ardor es ocupar bastiones desde los que puedan disparar sobre grandes masas de hombres y sembrar el terror. Cuando lo logran, suspenden todo trabajo cerebral, cualesquiera hayan sido sus teorías en el curso de su ascensión. Se entregan entonces al gusto de matar; y era ello, ese instinto de la matanza en masa, lo que, desde el comienzo, los empujaba hacia adelante, de modo tenebroso y confuso.

En las épocas en las que se podía aún someter la creencia a la prueba, semejantes naturalezas se identificaban pronto. Hoy en día, van adelante bajo el capuchón de las ideas. En cuanto a éstas, son lo que se quiera. Para comprobarlo, basta ver cómo tiran esos harapos apenas han alcanzado su objetivo..."

•

Esto, Junger lo escribió en la época del terror hitleriano. ¿No se ajusta mejor aún que un guante a la naturaleza misma de los varios Andrópov y Ferduchenko en la elaboración de sus industrias de destrucción total del hombre en cuerpo y alma?

Alberto Falcionelli



Andrópov: Otra muestra de "coexistencia pacífica".

Ultima hora. Si es cierto que un avión-espía norteamericano operaba en el sector —pero fuera del espacio aéreo soviético, o sea, a 120 kms del lugar en que los pilotos de la URSS efectuaron su salvajada—, ello no cambia nada el asunto porque: 1. tratándose de un aparato desviado intencional o involuntariamente, se lo constriñe a aterrizar, como ello sucedió en incontables oportunidades; 2. los radares y aparatos de detección electrónica actuales han alcanzado tan alta potencialidad y una precisión tan milimetrada que el objeto considerado se coloca automáticamente en un margen de error que no supera los cien o ciento cincuenta metros.

De lo cual hay que deducir: 1. o bien que la técnica soviética no es tan brillante como se pretende en Occidente, lo que parece de excluir por numerosas razones que demuestran que la tecnología de que se valen las fuerzas armadas de la URSS ha dado pruebas incontrovertibles de alta sofisticación; 2. o bien que, perfectamente al tanto de la posición respectiva de los aparatos de marras (el avión-espía y la aeronave civil coreana), los soviéticos han querido ejecutar otra de sus acostumbradas pulseadas para comprobar hasta dónde van la resistencia, la fuerza y la paciencia de los Estados Unidos. Esperar para ver...•

A.F.

Proyecto y Crítica de la Ley de Amnistía

Por vía postal acaba de llegar a nuestra mesa de redacción un nuevo anteproyecto de la intitulada "Ley de Pacificación Nacional" el que, según sabemos, obra en poder de numerosos oficiales de las fuerzas armadas. Dicho texto está acotado por juicios críticos pormenorizados. Como un aporte de Cabildo a este delicado tema, publicamos a continuación el texto íntegro de este documento, que lleva la firma del Comando "Teniente Berdina".

¿A QUIEN SE PRETENDE BENEFICIAR CON ESTA LEY?
¿A los guerrilleros? ¿A quienes actuaron correctamente en la represión?
¿... o a quienes aprovecharon de la represión para cometer excesos y embarcarse en todo tipo de corruptelas?
¿A QUIEN BENEFICIA REALMENTE ESTA LEY?:
¡¡¡A los guerrilleros y, muy particularmente, a los corruptos!!!

EL PROYECTO DE MENSAJE

Elevamos a consideración de V.E. el adjunto proyecto que integra un conjunto de medidas políticas y normativas tendientes a sentar las bases de la definitiva pacificación del país.

La reconciliación nacional y el olvido de pasadas tragedias son los antecedentes necesarios para la consolidación de la paz, que constituye uno de los objetivos fundamentales del Gobierno Nacional, y las dificultades que obstaculizan la plena vigencia de este valor social hacen más evidente la indudable necesidad de establecer un punto de partida para hacerlo posible.

La Nación ha vivido durante la década pasada sus años más críticos, originados **en la gravedad e irracionalidad del fenómeno terrorista y subversivo, desencadenante de violentos enfrentamientos** cuyas dolorosas secuelas han enlutado a la familia argentina.

Debe aquí recordarse que las Fuerzas Armadas **han luchado por la dignidad del hombre.** La forma cruel y artera con que la subversión terrorista planteó la batalla pudo llevar a que, en el curso de la lucha, **se produjeran hechos incompatibles con aquel propósito, existiendo la más firme convicción de que nunca más deberá repetirse.**

Con el firme propósito de clausurar esa etapa de desencuentros y violencia, se están sentando las bases de un nuevo ciclo político, bajo el signo de la Constitución.

La prudencia aconseja, pues, el ordenamiento que se propone como un acto de gobierno que mira al bien general del **país, el que exige dejar los enfrentamientos, perdonar los agravios mutuos y procurar la pacificación nacional con un gesto de reconciliación.**

Estas razones han llevado al convencimiento de que el reencauzamiento constitucional de la República debe necesariamente incluir una base jurídica **que permita a las nuevas autoridades acometer la tarea del futuro aliviadas de la pesada carga que estos enfrentamientos y sus secuelas implican.**

El proyecto de ley otorga perdón **a quienes agredieron a la Nación por motivaciones subversivas o terroristas, ofreciéndoles la oportunidad de reconsiderar sus actitudes y reinsertarse en la comunidad nacional.** También comprende a quienes, empeñados en las tareas dirigidas a prevenir, conjurar o poner fin a las actividades subversivas o terroristas, apelaron al empleo de procedimientos que sobrepasaron el marco legal por imposición de las inéditas y extremas condiciones en que tuvieron lugar.

En los combates quedaron muertos y heridos y también resultaron lastimados los supremos valores que se defendieron. No es sobre la base de la recriminación de los sufrimientos mutuamente inferidos y provocados que se ha de reconstruir la unión nacional, sino sobre la voluntad sincera de reconciliación y la búsqueda común de caminos para una armoniosa convivencia que puede llevar a una nueva etapa de paz y de trabajo, de calma y progreso.

El desarme de los espíritus debe apoyarse en la efectiva extinción de todas las causas abiertas o por abrir, vinculadas con los hechos ocurridos durante estos últimos años.

La medida no alcanza a quienes, a la fecha hasta la cual se extienden los beneficios de esta ley, desde el extranjero o la clandestinidad, han continuado accionando como miembros de asociaciones ilícitas terroristas o subversivas, con total rechazo de toda alternativa de pacificación.

No están comprendidos los actos de subversión económica, por cuanto se considera que las riquezas mal habidas durante este período de enfrentamientos no pueden ser disfrutadas pacíficamente por quienes medraron en tales circunstancias.

Desde 1811 hasta la fecha, la República ha debido recurrir reiteradamente a remedios legales de esta índole. En el origen de cada etapa fundamental, han existido previsiones de esta naturaleza, tal como ocurrió con el Acuerdo de San Nicolás (Artículo 13°) o el Pacto de San José de Flores (Artículo X), donde se dispuso "un perpetuo olvido de todas las causas que han producido nuestra desunión". El espíritu de esta ley, es pues, amplio y se suma a una extensa cadena de precedentes nacionales, siendo su sustento normativo el artículo 67°, inc. 17° de la Constitución Nacional.

Por otra parte la historia también demuestra que, si bien la extinción de sanciones penales constituye un presupuesto necesario de la reconciliación nacional, en modo alguno resulta por sí sola, causa suficiente.

Por ello, la acción de gobierno es coadyuvante a la paz, pero ha menester además, que ese valor anide una vez más en el corazón del hombre argentino, y se consolide definitivamente en el mismo. Sólo así, están dadas la condiciones para el encuentro de la familia argentina en la irrenunciable

empresa de plasmar, en unidad, un proyecto de vida común.

Como en los albores de nuestra Organización Nacional, reiteramos la invocación a la protección Divina, para que permita que se concrete esta acción de los hombres, que deben completar en esta tierra, los tramos de la obra que Dios previera desde el origen de los tiempos.

Transcripción textual. Lo destacado en "negrita" es nuestro.

NUESTRO ANALISIS

A.1 El proyecto omite la realidad respecto del FONDO DEL PROBLEMA. La subversión terrorista no fue un accidente poco menos que intrascendente en la vida institucional de la Nación. Procuró tomar el poder para instaurar un ESTADO MARXISTA que arrasaría con todos los valores y principios que sirven de sustento a la PATRIA.

A.2 Las amnistías las puede otorgar el VENCEDOR a los VENCIDOS, como un gesto amplio y magnánimo tendiente —entonces sí— a lograr una verdadera pacificación. Pero este mensaje está escrito por un espíritu derrotado, que sólo trata de salvarse a sí mismo, con absoluta mezquindad y grave confusión en su proceder.

A.3 El TEXTO y el ESPIRITU del mensaje que se transcribe se contradicen ABIERTAMENTE con el texto y el espíritu del proyecto de ley al que preceden.

A.4 No puede hablarse de PACIFICACION DEFINITIVA en el contexto político que se vive a nivel nacional e internacional. La SUBVERSION SUBSISTE y responde a intereses que exceden largamente a las posibilidades de quien pretende obtener la pacificación por ley, con lo que, TANTO EL MENSAJE COMO LA LEY PROPUESTA ESTAN INSANABLEMENTE VICIADOS DE UNA INGENUIDAD ABSOLUTAMENTE IRRACIONAL.

Artículo 1°. Decláranse extinguidas las acciones penales y las condenas emergentes de los delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982. Los beneficios otorgados por esta ley se extienden, asimismo, a todos los hechos de naturaleza penal realizados en ocasión o con motivo del desarrollo de acciones dirigidas a prevenir, conjurar o poner fin a las referidas actividades terroristas o subversivas, cualesquiera hubiera sido su naturaleza o el bien jurídico lesionado. Los efectos de esta ley alcanzan a los autores partícipes, instigadores, cómplices o encubridores y comprende a los delitos comunes conexos y a los delitos militares conexos.

B.1 Equipara ante la ley y ante la conciencia pública a los grupos terroristas que atentaron contra la Nación con las fuerzas legales que la defendieron.

B.2 Agrega delitos comunes conexos y delitos militares conexos que comportan una clara defensa de la CORRUPCION QUE NO FORMA PARTE DE LA ACCION REPRESIVA y que permite que, al amparo de la ley, se perdonen hechos a todas luces IMPERDONABLES.

Artículo 2°. Quedan excluidos de los beneficios estatuidos en el artículo precedente, los miembros de las asociaciones ilícitas, terroristas o subversivas que, a la fecha hasta la cual se extienden los beneficios de esta Ley, no se encontraren residiendo legal y manifiestamente en el territorio de la Nación Argentina o en los lugares sometidos a su jurisdicción.

C.1 Este artículo NO SE APLICARA. El peticionante se presentará ante la justicia invocando, desde la carencia de medios para viajar hasta la negativa del Estado a permitirle el reingreso, motivos todos ajenos a su voluntad y que no pueden privarle de los beneficios de la ley, violándose el principio de igualdad ante la ley y el derecho constitucional de entrar y salir libremente del país.

Artículo 3°. No están comprendidos en los beneficios de esta ley, los delitos tipificados en los artículos 6°, 7°, 8° y 9° de la ley 20.840.

D.1 Es una burda mentira, porque el texto da lugar a argumentaciones que, a la postre, permitirán incluir todo aquello que se pretende excluir (subversión económica, laboral, etc.)

Artículo 4. Nadie podrá ser interrogado, investigado, citado a comparecer o requerido de manera alguna por imputaciones o sospechas de haber cometido delitos o participado en las acciones a que se refiere el artículo 1° de esta ley o por suponer de su parte un conocimiento de ellos, de sus circunstancias, de sus autores, partícipes, instigadores, cómplices o encubridores.

E.1 Es una consecuencia del art. 1° que afirma la igualdad jurídica de las fuerzas legales y las bandas subversivas.

E.2 La diferencia reside en que los actos terroristas ya han sido —en su amplia mayoría— investigados y fallados, y los de las Fuerzas del Orden, cuyas supuestas causas serán seguramente denunciadas, aún no lo han sido. Cuando se los denuncie se lo hará como "delitos comunes" para permitir la viabilidad de la acción y evitar la aplicación del art. 11° (ver comentario a dicho artículo).

Artículo 5°. Bajo el régimen de la presente ley quedan también extinguidas las acciones civiles emergentes de los delitos y acciones comprendidos en el art. 1°. Una ley especial determinará un régimen indemnizatorio por parte del Estado.

F.1 Si bien a los efectos de la acción penal no podrá llamarse a declarar a nadie, nada se opone a que se cite a declarar a los presuntos inculpados y/o terceros, con el fin de determinar la existencia del hecho que genera la indemnización y los daños que deben resarcirse, con lo que se contradice lo previsto en art. 4°.

F.2 A través de la acción civil se realizará prácticamente la investigación, sin consecuencias penales —POR AHORA, es cierto— pero permitiendo acopiar material probatorio que podrá utilizarse, a los fines penales, si la ley es derogada, tanto en la determinación de los autores como en la acreditación del hecho.

F.3 Nada impedirá, por otra parte, que este material sea publicado y comentado por todos los medios de difusión, con las consecuencias previsibles en todos los órdenes.

F.4 Todos aquellos que fueron juzgados y sancionados por encontrarse incursos en delitos comunes y militares conexos con la acción represiva deberán ser perdonados y, además, COMPENSADOS, con lo que los corruptos serán equiparados con quienes lucharon frontal y honradamente contra la sedición y además, ¡PREMIADOS!.

Artículo 6º. La presente ley operará de pleno derecho desde el momento de su promulgación y se aplicará de oficio o a pedido de parte.

G.1 Este artículo no es aplicable a los subversivos, a los que nadie denunciará, ni se presentarán, por lo que sólo está dirigido a las Fuerzas del orden.

G.2 Es vejatorio para quienes lucharon lealmente en defensa de los sagrados intereses de la Nación. Aquellos que no estuvieran denunciados o sumariados por la justicia militar y/o penal... y que tuvieran la debilidad de tratar de acogerse a la amnistía... DEBERAN PRESENTARSE CONFESANDO ESPONTANEAMENTE SU PARTICIPACION EN LA REPRESION, con lo que si la hay quedará sin efecto como bien puede presuponerse, ¡QUEDARA CONFESO Y SUJETO A LA SANCION PENAL Y PUBLICA!!! Esto es, claramente, ¡UNA TRAMPA MORTAL!!!

Artículo 7º. El tribunal ordinario, federal, militar u organismo castrense ante el cual se estén substanciando o se hayan fallado causas en las que, **prima facie,** corresponda aplicar esta ley, las elevarán sin más trámite a la Cámara de Apelaciones correspondiente, o al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en su caso. Se entenderá que se encuentran comprendidas en los alcances de la presente ley aquellas causas en trámite o sobreseídas provisionalmente, en las cuales se investiguen hechos cuyos autores aún no hayan sido individualizados y se les atribuya el carácter de integrantes de organizaciones terroristas o subversivas o de Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales, o se exprese que los mismos invocaron alguno de esos caracteres.

Por superintendencia del Tribunal que corresponda se acumularán las causas que, referidas a un mismo hecho, no se encuentren acumuladas a la fecha de la presente.

H.1 Es instrumental y de forma.

Artículo 8º. Recibidas las causas por los Tribunales de Alzada señalados en el artículo anterior, se dará vista por tres días al Ministerio Público o Fiscal General y al querellante si lo hubiera, vencido lo cual dictarán resolución dentro del término de cinco días.

I.1. Es instrumental y de forma.

Artículo 9º. Unicamente se admitirán como pruebas, las que figuren agregadas a la causa, y los informes oficiales imprescindibles para la calificación de los hechos o conductas juzgadas. En dichos informes no se harán otras referencias de las indispensables para la pertinente calificación. Las pruebas reunidas serán apreciadas conforme al sistema de las libres convicciones.

J.1 La "libre convicción" se puede referir, tan solo, a pruebas legales y no a las pruebas testimoniales (Pericias vs. testimonios o declaraciones)

Artículo 10º. Cuando corresponda otorgar los beneficios de esta ley en causas pendientes, se dictará el sobreseimiento definitivo por extinción de la acción. De mediar condena, será declarada su cesación.

K.1 Es contradictorio con el art. 1º y otros del mismo texto.

Artículo 11º. Los jueces ordinarios, federales, militares y organismos castrenses ante los que se promuevan denuncias o querellas fundadas en la imputación de los delitos y hechos comprendidos en el art. 1º las rechazarán sin substanciación alguna.

L.1 Son aplicables, en lo pertinente, las observaciones a los art. 4º, 5º y 9º.

L.2 La intención del rechazo inmediato no podrá evitarse si —como es razonable que ocurra— se denuncian los hechos como "delitos comunes". Siendo así nada impedirá que el juez llame a declarar, investigue, sustancie, detenga y siga el trámite normal de la causa hasta que el oficial de las FF.AA. o de Seguridad invoque y acredite un INFORME OFICIAL que se trata de un hecho de los descriptos en el art. 1º. Concretamente, si el presunto autor niega el hecho no podrá invocar los beneficios de la ley, con lo que la investigación podrá continuar hasta las últimas consecuencias. Tampoco puede asegurarse que la autoridad de ese momento le otorgue un certificado que acredite "PRIMA FACIE" que el hecho denunciado se encuentre en condiciones morales, jurídicas o políticas de otorgar tal tipo de constancia.

Destacamos que todas las organizaciones de derechos humanos, de solidaridad y abogados al servicio de las mismas, serán muy cuidadosos al elegir aquellos magistrados que faciliten la investigación procurada. En forma muy especial, hay que tener en cuenta al respecto que, al advenir las nuevas autoridades ejercerán todas las presiones necesarias para contar con jueces de su propia extracción.

¡UN TERRORISTA AMNISTIADO PODRA SER JUEZ!!!

L.3 Ante la casi segura derogación de la ley propuesta, aquellos que han debido "confesar" o admitir el hecho para ampararse en la ley, quedarán fuera de TODA PROTECCION y sujetos a una investigación sobre el hecho que —supuestamente— se pretendió amnistiar.

Artículo 12º La presente ley se aplicará aunque haya mediado la prescripción de la acción y de la pena o cumplimiento de ésta.

M.1 Es instrumental y de forma.

Artículo 13º En caso de duda, deberá estarse en favor del reconocimiento de los beneficios que establecen las disposiciones precedentes.

N.1 Es instrumental y de forma.

Artículo 14º Al solo efecto de la presente ley, quedan derogadas las normas que se opongan a la misma.

0.1 Es instrumental y de forma.

Artículo 15º De forma.

NUESTRAS CONSIDERACIONES

El proyecto de ley que se acaba de analizar pretende "desarmar los espíritus", tanto de los terroristas armados que enlutaron a la NACION ARGENTINA (y que ahora ejercen su actividad revolucionaria en Perú, Honduras, El Salvador, Nicaragua, El Líbano y otras latitudes) como de los miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad de la Nación.

Estos también deberán, si nos atenemos al texto propuesto, "desarmar los espíritus", convirtiéndose, de tal manera, en las FUERZAS DESARMADAS DE LA NACION.

Cuando renazcan las agresiones terroristas, como renacieron después de la amnistía de 1973, y como lo corroboran tantos y tantos ejemplos tanto en América como en el resto del mundo, nuestras Fuerzas Armadas y de Seguridad, sometidas a la ley y a la Constitución, deberán mantenerse espiritualmente desarmadas... con lo que NADIE PODRA DEFENDER, en tales circunstancias, el derecho de los ciudadanos de vivir en paz, ni el derecho de la NACION a ejercer DIGNAMENTE SU SOBERANIA.

Este "desarme de los espíritus" pone —en el mejor de los casos— en pie de igualdad y en un mismo nivel, a dos fuerzas NATURALMENTE ANTAGONICAS: las que promovieron la guerra civil y la matanza discriminada— para instalar un gobierno de signo MARXISTA, contra la opinión de la mayoría de los argentinos y —por otra parte—, a la legión de hombres de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y también a los civiles que las afrontaron y VENCIERON en el campo militar, para que el país todo pudiera vivir libre de amenazas y de crímenes.

Esto es una INMORALIDAD INSUBSANABLE, que NINGUN HOMBRE DE HONOR puede ni debe admitir, más aun cuando ha combatido lealmente en defensa de la PATRIA.

La amnistía no sólo constituirá un ACTO INMORAL sino que ¡UNICAMENTE BENEFICIARA A LOS INTEGRANTES DE LAS BANDAS TERRORISTAS!!!

En efecto, todas las causas por hechos subversivos constan en expedientes judiciales y han sido investigadas. NO ASI los hechos que puedan llegar a atribuirse a las Fuerzas del orden, de modo que sus "RESPONSABLES" tendrán que AUTODENUNCIARSE en todo aquello que pueda llegar a considerarse como un exceso, para poder beneficiarse con la amnistía propuesta. Desde ya anticipamos que las denuncias que se formulen no serán concretadas de modo que queden incluidas entre los actos pasibles de aquélla —sería demasiado estúpido— sino planteadas como "delitos comunes" para obligar al acusado a RECONOCER EL HECHO, dándole connotación antisubversiva para ampararse en esta ley. Situaciones ambas, que le crearán una violencia moral innegable y que, para colmo, lo constituirán en **VIRTUAL BLANCO PRECISO de los terroristas que no hayan "pacificado sus espíritus"**, además de ser motivo de artículos escandalosos en la prensa con la consiguiente aniquilación de su carrera profesional y, obviamente, de su vida personal y familiar.

Otra consecuencia de esta ley es que, a los ojos de la ciudadanía desprevenida y desinformada, **se legitima con ella —por equiparación con las fuerzas defensivas del país— a las bandas terroristas marxistas. A la luz del texto propuesto, ambas parecen como dos poderes antagónicos pero con parecidos derechos, entre los cuales hasta sería posible optar democráticamente. Ambas cometieron sus propios excesos, ambas fueron igualmente injustas y arbitrarias y, por consiguiente, ¡ambas deben ser "PERDONADAS" por igual!!!.**

La amnistía de 1973 no produjo, ni mucho menos, la "PACIFICACION DE LOS ESPIRITUS" de los subversivos que, a su amparo, recrudecieron su accionar disociador y destructivo. Nada permite suponer —sensatamente— que el actual proyecto tenga mejor suerte. Muy por el contrario, si nos atenemos a la realidad internacional, sólo cabe esperar el recrudecimiento de las actividades terroristas que, a corto plazo, habrán de volver a constituirse en motivo de creciente angustia para el PUEBLO ARGENTINO que sólo aspira a vivir en VERDADERA PAZ.

¡La TEMPORARIA "CALMA" de las bandas subversivas NO DEBE LLAMAR A ENGAÑO A NADIE!!

Por otra parte, la ley analizada sólo valdrá hasta que sea derogada por otra ley, que sancionarán los mismos políticos que POR UNANIMIDAD HOY LA IMPUGNAN, con lo que se borrarán todos sus efectos para aquellos que no fueron juzgados ni sumariados anteriormente, y la "CONFESION" necesaria a fin de acogerse a la amnistía servirá de medio legal eficaz para asegurar el juzgamiento y CONDENA del militar o personal de seguridad que la haya formulado.

El Congreso puede dictar, sobre este tema, cualquier ley, prácticamente sin limitación alguna, quedando, de tal manera, LA VIDA, LOS BIENES, LA SEGURIDAD, EL BUEN NOMBRE, y LA LIBERTAD de los hombres que lucharon HONRADAMENTE POR LA PAZ DE LA NACION, libradas al solo arbitrio de los POLITICOS, QUE YA ANTICIPARON CON SOBERBIA Y DESPRECIO SUS SENTIMIENTOS Y OPINIONES SOBRE ESTA CUESTION.

En consecuencia NO SE ENTIENDE POR QUE LAS JERARQUIAS DE LAS FUERZAS ARMADAS ESTAN PROPUGNANDO ESTA LEY CON SEMEJANTES CONSECUENCIAS CLARAMENTE PREVISIBLES hasta para el más lego de los analistas.

¿SE TRATA DE UNA SIMPLE MIOPIA INTELECTUAL?

¿O DE LA AUSENCIA DE LA FUERZA ETICA Y MORAL NECESARIAS PARA PROTEGER REALMENTE A SUS HOMBRES Y A LAS INSTITUCIONES, CLARAMENTE AMENAZADAS EN SU PROPIA ESENCIA Y SUPERVIVENCIA?

COMANDO "TENIENTE BERDINA"

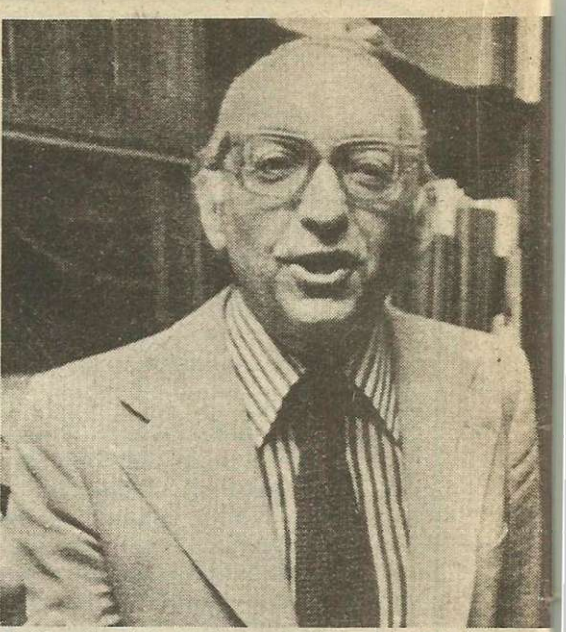
Decálogo para Llegar a Ser un Imbécil

1) Léase todos los artículos que Jesús Iglesias Rouco publica en **La Prensa.** No se pierda ninguno. Crea todo lo que dice, especialmente cuando se refiere a ese gran repúblico llamado Arturo Umberto Illia. Crea, como él le dice, que accedió al poder en elecciones limpias y democráticas. Olvídese del 75 % de los argentinos que no lo votaron. Crea que su gobierno fue un dechado de virtudes. Ignore que todos los organismos del estado se convirtieron en sucursales del partido Radical. Siga creyendo en lo que le diga don Jesús. Crea que todos los golpes de estado (especialmente el del '66) se produjeron debido a veleidades de nuestros militares nacionalistas. Crea, como él le dirá reiteradamente, que el nacionalismo es el autor de todos los males argentinos. Crea que la economía en época de Onganía la manejaron los nacionalistas. Siga leyendo sus artículos y piense que es un hombre inteligente y genial. Coincida con él en que el descalabro económico no lo produjeron nuestros ministros liberales sino el "corporativismo" que, según el citado politicólogo, se aplica en nuestro país desde el año '30. No se pregunte ni averigüe qué es verdaderamente el corporativismo. Sígalo leyendo atenta y prolijamente. Piense como él que la recomposición de nuestras relaciones con la **O.T.A.N.** sería un hecho promisorio para nuestra patria.

2) Lea **La Nación** y piense que es un diario que defiende al Occidente Cristiano. Piense que la mejor garantía para Occidente y el Cristianismo son la política exterior norteamericana, la fuerza de Inglaterra y los buenos negocios de las socialdemocracias europeas. Si alguna vez escribió a "cartas de los lectores" y no le publicaron sus opiniones, échele la culpa a algún ordenanza que debe haber extraviado su carta; o mejor, al Correo. Busque en la Biblioteca Nacional o del Congreso, el ejemplar de **La Nación** del 17 de agosto de 1982. Encontrará allí un delicioso artículo de un señor Arnaldo Musich que le enseñará que si usted tiene rosales y se los comen las hormigas, en vez de echarles veneno tiene que dejarlas vivir, y aprender a convivir con ellas. Como advertirá se trata de una metáfora, y en lugar de hormigas debe poner ingleses y en lugar de rosales, Malvinas. Aprenderá también que debemos "intentar el restablecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con Gran Bretaña mediante un ofrecimiento **amplio y directo..."** (sic). No se sienta molesto porque se publiquen esas cosas el día de la commemoración de la muerte del Gral. San Martín; son detalles que no tienen importancia. Tampoco la tiene el hecho de que el autor del artículo pertenezca a la empresa "Techint" y, desde luego, al Consejo Argentino de Relaciones Internacionales.

3) Léase los artículos de nuestro ex canciller y ex embajador en Brasil don Oscar Camilión, que publica en diversos periódicos, algunos extranjeros. No se pierda ninguno de esos artículos. Créale cuanto le diga y si es necesario haga cuadros sinópticos de todos sus brillantes conceptos. Verá cuántas cosas aprende...

4) Escuche de lunes a viernes por la mañana al "ex alumno marista" Bernardo Neustadt y véalo con gusto gesticular incansablemente frente a un Mariano Grondona con cara de bragueta una vez por semana en televisión. Comparta su preocupación acerca del enano fascista que todos llevamos dentro y desinterésese, como él lo hace, de tanto zurdo maloliente que circula por ahí. Rinda culto a su lado a toda la hipocresía, los lugares comunes y las "muletillas" repetidas y repetidas. Tutee a cualquiera, niño o anciano, cardenal o magistrado, político o general, ministro o empresario. Eso le dará a usted cierto "tono". Siempre y cuando no se encuentre con la horma de su zapato y lo obliguen a desensillar. Con calificar al descomedido de fascista y autoritario y negarle la posibilidad de réplica, bastará. Crea seriamente en lo que dicen sus entrevistados, no vaya a pensar que los empresarios reporteados tienen alguna conexión con las empresas anunciantes, o que lo hace para quedar bien con alguna estrella en ascenso, o que pertenece a la difundida especie de los corchos, veletas u otras especies muy difundidas por estos lares. Finalmente, si usted piensa que durante la guerra de Las Malvinas las palabras de B.N. no dejaban dudas acerca de su disgusto con la decisión



El ubicuo Neustadt, a la búsqueda del enano fascista.

de recuperar el territorio usurpado y si, además, usted cree que en el caso de que la suerte de las armas nos hubiese sido favorable Neustadt hubiese pretendido encabezar, bandera en mano, las jubilosas manifestaciones patrióticas que se hubiesen multiplicado por todo el país, usted no merece pertenecer al selecto círculo de "moderados" amigos del incorruptible Bernardo Neustadt.

5) No se pierda por ningún motivo los programas radiales de Radio **Continental,** pero por sobre todo no se la pierda a "Magdalena". Escúchela atentamente. No se pierda sobre todo las filípicas que se manda cuando algún grupo "desubicado" de nacionalistas quema una bandera inglesa o yanqui, o se junta frente al Banco de Londres para gritarle "gurkas" a los honorables hombres de negocio que ponen la platita a resguardo en tan noble institución. Preocúpese — como lo repetirá machaconamente "Malena" — en lo que pensarán de nosotros en el exterior. Olvídese de lo que pensamos los argentinos de lo que piensan de nosotros en el exterior... No piense en ningún momento que existe alguna conexión entre los comentarios colaterales que "Malena" infiltra al dar la información y los avisadores de su programa. Si después de escuchar alguna de sus siempre tan sensatas consideraciones, oye un **"jingle"** (Ford, Ford, Falcon, Falcon, Falcon, Ford), es porque nuestros amigos del Norte quieren recomponer relaciones, nomás. Hasta parece que ofrecieron hacer publicidad en **Cabildo** pero debido al chauvinismo de su director, la propuesta no fue aceptada. Escuche en el mismo programa los agudos y

equilibrados comentarios políticos de José Ignacio López. No sea suspicaz. El hecho de que el hombre en cuestión haya sido periodista en **La Opinión** no afecta su buen nombre y honor. Por ser amigo de todos los obispos progresistas y tercermundistas y "darles manija" a todas sus declaraciones a través de la radio, del diario **Clarín** donde es columnista y por medio de la más importante agencia de noticias privada del país, usted no creerá que "Nacho" participa en lo más mínimo de esas posturas. De algo hay que vivir.

6) Trate de escuchar o leer las sensatas apreciaciones de aquellas personas a las cuales el poeta Juan Luis Gallardo ha calificado (con un mal gusto altamente reprobable) como "ratas que abandonan el barco" en un artículo periodístico que tuvo amplia resonancia. ¡Qué va! ¡Este Gallardo! Si tiene oportunidad consígase la cinta grabada del 7 de julio ppdo. del programa de radio **Continental** que dirige Mónica. Podrá escuchar al dr. Martínez Raymonda explicando por qué apoyó al principio al "Proceso", y cómo lo defraudaron en su buena fe. Parece ser que los milicos le dijeron que eran democráticos, y después (seis años después) en el trato fluido que tenía con ellos descubrió ¡qué horror! que tenían planes para perpetuarse en el "queso" hasta 1990 o más. Parece ser que le dijeron que el **"commendatore"** Licio Gelli era un buen amigo de la Argentina y M.R. no debe haber advertido lo contrario puesto que permitió que continuara prestando sus "valiosos servicios" hasta que el escándalo de la logia masónica "Propaganda-Dos" estalló, volteando todo un gabinete italiano. Naturalmente ante tan repentinos descubrimientos decidió pasar rápidamente a la más recalcitrante oposición. Siéntase complacido porque un hombre tan equilibrado como don Pablo González Bergez, que alguna vez fuera embajador de un gobierno de facto, y fuera recibido asiduamente por el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires gral. Saint Jean, haya encontrado al fin el camino de Damasco, y este representativo republicano, al igual que don Martínez Raymonda, por fin se haya dado cuenta de la trampa de este gobierno militar; y junto con otros no menos representativos republicanos se haya pasado con bagajes y municiones a las huestes del ya popular "Chapulín", digo "Alfonsín Colorado". Créales y piense que estos hombres van a salvar a su país.

7) Desconfíe de lo que los cretinos llaman "sentido común". Si lo ve a Manrique no crea que el rostro es el espejo del alma. Crea en su sinceridad cuando nos habla de terminar con el "matonismo". El hecho de que sus anfitriones habituales hayan sido los "matones" durante siete años, y nunca haya hablado en esos términos es mera coincidencia, como la del dr. Martínez Raymonda.

Estaba por completar este decálogo y se me ocurrió leer lo ya escrito. Y decidí que en vez de decálogo, podía quedar en septálogo nomás. Porque si Ud. ha seguido mi consejo, amigo lector, y coincide con lo que le sugiero, no dude más ni pierda su tiempo: ya tiene asegurado un lugar, si no en el Cielo, por lo menos en el Limbo. Porque usted, estimado lector **ya** es un perfecto, auténtico, total e irredento IMBECIL. •

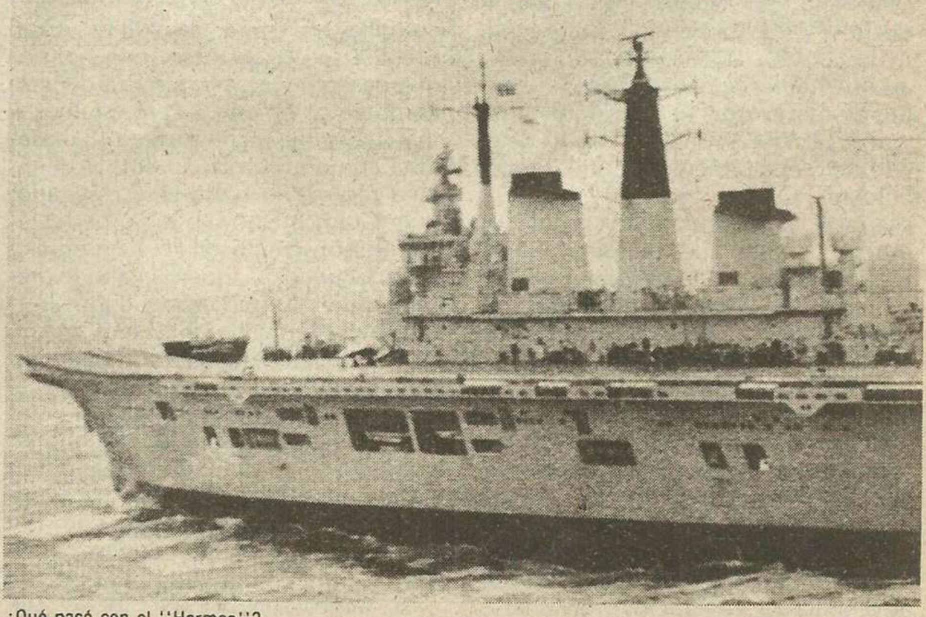
Roberto Fernández Moncó



POLITICA EXTERIOR

La Voz del Enemigo

Hoy comentaremos el libro de Paul Eddy, Magnus Linklater, Peter Gillman y el equipo **"Insight"** de **The Sunday Times**, **"Una cara de la moneda"** (Buenos Aires, Hyspamérica, 1983, título original: **"The Falklands War"**, Londres, 1982). Entre tantas versiones en que todavía se descompone el rompecabezas austral, ésta, de los periodistas enemigos, vale la pena de ser leída. En primer lugar, porque, si bien no es una historia rigurosa ni un ensayo político profundo, es un relato bien escrito por periodistas cultos, especie poco conocida en la Argentina. En segundo término porque, aunque no se eleva a la comprensión de los grandes asuntos estratégicos, geopolíticos o económicos implicados en el conflicto, en su terreno, que es el de la anécdota diplomática y militar, contiene datos de interés, expuestos amenamente. Y, por último, porque por higiene mental y hasta por conveniencia, no está de más leer, de tanto en tanto, al enemigo. Que se trata de enemigos y no de "adversarios", como los describe el editor, es algo obvio. Son ingleses, es decir, gente que siente por nosotros el desprecio olímpico e insultante que dedican a los pueblos de segunda categoría de la tierra. En numerosos pasajes de la obra (ps. 34, 111, 284, 293, etc.) se consigna el calificativo que los británicos nos aplicaban (**"spics"**), traducido pudorosamente por "los maricones", quedando para los más elegantes la variante benévola de **"argies"** o "comeporotos". De manera, pues, que nadie se puede lla-

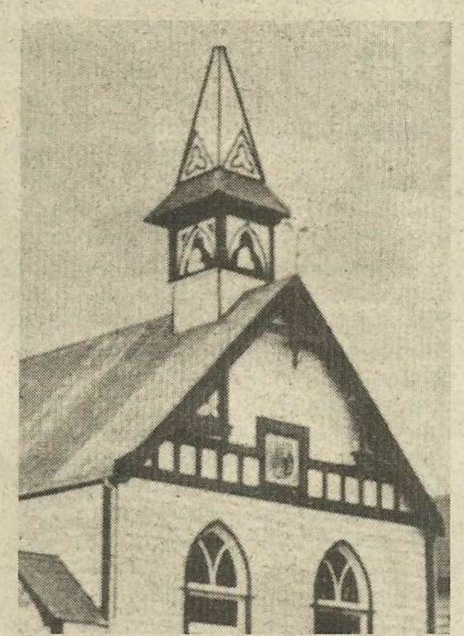


¿Qué pasó con el "Hermes"?

mar a engaño acerca de cuál sea la consideración que nos dispensan. Lamentablemente, no ha existido reciprocidad de trato, al punto que uno de los redactores del equipo es Isabel Hilton, quien pasó sin problemas la guerra aquí y "tuvo especial acceso a la jerarquía política y militar de Argentina" (p.11). En fin, cosas que les suceden sólo a los "subdesarrollados" bárbaros, que aún no han aprendido a poner a los enemigos en su justo lugar. Pero dejemos esto y vayamos a la obra.

El relato comienza con la puntualización de la política de **dilación** mantenida por los sucesivos gobiernos ingleses sobre la cuestión malvinera. "La demora —dicen—, como mal menor, acabó por convertirse en el fin, primero implícito, y luego explícito, del Ministerio de Asuntos Exteriores (del Reino Unido), hasta que el tiempo se llegó a agotar en 1982" (p. 72). ¿Por qué el apego a la chicana...? Responden los del **Sunday Times:** "...en privado, Gran Bretaña había empezado a tener dudas sobre el caso **más de setenta años antes** (de 1982). La primera vez que surgieron estas dudas fue **en 1910"** (p.64). Por entonces, el Foreign Office había encomendado una investigación sobre sus derechos al funcionario Gaton de Bernhardt. Tras la lectura del informe producido el secretario Sidney Spicer escribió: "no se puede evitar llegar a la conclusión que la actitud del gobierno argentino no es del todo injustificada... "En resumen, que el razonamiento argentino no carecía de verdad. Pronto se divulgaron las noticias. Al escribir a otro funcionario colonial al año siguiente (1911), un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores le decía: "No podemos fácilmente expresar una buena reivindicación, así que hemos adoptado la sabia actitud de **evitar que se discuta** el tema con Argentina". Más aún, en 1936, el jefe del departamento americano del Foreign Office, John Troutbeck, escribía: "La dificultad de la posición estriba en que nuestra toma de las islas Malvinas en 1833 fue un procedimiento **de lo más arbitrario**... Por tanto no es fácil explicar nuestra posesión sin que aparezcamos como **bandidos internacionales"** (ps. 65-66). En esa encrucijada, en 1940, se llegó a redactar una propuesta "para volver a unir las islas Malvinas a la Argentina". Pero se prefirió esgrimir el argumento de la prescripción para seguir usurpando, "como si dijéramos —anotan los autores— derechos de advenedizos, a escala internacional".

"Un estudio del departamento de investigación del Ministerio de Asuntos Exteriores en 1946 manifiesta una clara preferencia por este argumento y describe la ocupación de 1833 como **"un acto de agresión injustificable"** (ps. 65, 67). Advinieron las resoluciones 1514 y 2065 de las Naciones Unidas, y entonces los ingleses se parapetaron en la dilación, como único expediente. Hasta la larga paciencia argentina se agotó. Los ingleses sabían muy bien qué es lo que iba a pasar. Su Ministerio de Defensa "había obtenido los planes argentinos para una invasión de las islas a escala total, fechados **en 1976"** (p.84). "¿Cuánto tiempo le quedaba a Gran Bretaña? Seguro que Argentina actuaría **antes** del 150 aniversario de la ocupación británica, que se

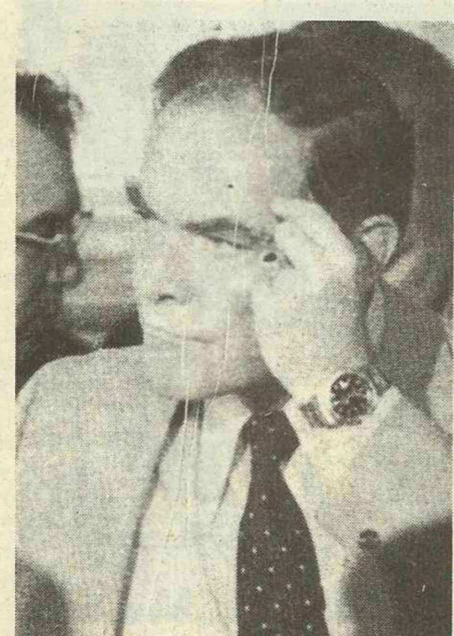


Malvinas: A la espera de una nueva Reconquista.

cumplía en enero de 1983... Gran Bretaña se encontró sin una política que desempeñar, si no era la demora como único objetivo. Pero esta vez sí que había una fecha **tope**, a 18 meses vista como máximo" (p.88). Es decir, para resumir lo hasta aquí reseñado: que Gran Bretaña estaba perfectamente consciente de la ilegitimidad de su ocupación, que dilataba expresamente el cumplimiento de las normas descolonizadoras, y que, por lo tanto, esperaba que la Argentina ejerciera con fuerza su derecho. Es un silogismo claro, pero los anglosajones no manejan sus relaciones políticas con la lógica, habiendo otros medios a los cuales echar mano. A continuación los autores cuentan como se planteó el asunto a comienzos de 1982.

El último negociador inglés fue Richard Luce. El le admitió al delegado argentino Enrique Ross que estaban sin salida. Tenían que restituir la soberanía pero dada, dijo, la oposición del público, de los parlamentarios y de los "kelpers", **"Buenos Aires tendría que echarles una mano"** (p. 40). ¿Qué significaban tales palabras...? ¡Ah, ése es el **quid** del asunto! En lenguaje usual podía interpretarse la frase como que si la Argentina ocupaba, el gobierno inglés se limitaría a reconocer el hecho consumado y a declamar por la galería. Pero los ingleses, lo dijo Ortega y Gasset, usan formas adverbiales extrañas y conjugan el subjuntivo con estilo peculiar; por algo se habla de la "pérfida Albión". Por lo pronto Mr. Luce y los suyos sabían que "todo lo que no fuera fijar una fecha tope se consideraba como una evasiva" (p.40). También, "a través de fuentes procedentes de **la embajada de Estados Unidos,** se hicieron algunas confirmaciones que convencieron a los británicos de que se llevaban a cabo planes de invasión" (p. 122). Solicitaron la colaboración de Harry Shlaudeman, quien "accedió a hacer lo que estuviera en su mano" (p.123). Y le pidieron a Thomas Enders, secretario adjunto para asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado de U.S.A., que mediara en el pleito. Enders, análogamente que sus primos europeos, debe haber tramado algo, como ser la oportunidad para la firma de un Pacto del Atlántico Sur, con hegemonía yanqui, por lo cual, según los ingleses, favoreció el operativo argentino de reconquista malvinera, cuya decisión ya estaba adoptada en diciembre de 1981. Luce le dijo que los argentinos estaban cada vez "más duros de pelar" y que si los ayudaba a entramparlos, él "le quedaría sumamente agradecido" (ps. 41-42,43). Acá hay un tópico oscuro que los autores no develan. Sin embargo, reproducen los artículos del columnista Jesús Iglesias Rouco, aparecidos en **La Prensa** de Buenos Aires, los días 17 y 24 de enero de 1982, en los cuales se indica que la recuperación de las Malvinas es un paso previo a un tratado del Atlántico Sur, "que patrocinan los Estados Unidos", y que, "por lo que sabemos, Washington lo entiende así, y de ahí el apoyo que ya le habría anticipado (al gobierno argentino) 'a **todos los actos** conducentes a la restitución, **sin excluir los militares'** (p.45, notas 2 y 3). Palabras parecidas usó Hugo Ezequiel Lezama en **Convicción**, vocero de la marina. Galtieri, en el divulgado reportaje anónimo (Nestor J.

Montenegro y Eduardo Aliverti, **"Los nombres de la derrota"**, Bs. As., Nemont, 1982, p 23), ha negado "el guiño de los norteamericanos", pero otros autores —siguiendo las andanzas de Henry Kissinger, de los generales Díaz Bessone y Mallea Gil, de Alejandro Orfila y del general yanqui Vernon Walters— no comparten para nada su disculpa. Ellos piensan que un sector yanqui también habló de que "Buenos Aires tendría que echarles una mano", como lo había hecho el diplomático inglés. A cambio de eso, los anglosajones nos echaron un pial, para hacernos trastabillar. Como dijimos, los periodistas del **Sunday Times** no se aventuran por estos senderos peligrosos, y se limitan a consignar que Costa Méndez contó "con la neutralidad de los Estados Unidos", con lo que produjo una visión "totalmente equivocada" del problema (p.51). Equivocada, porque entonces salió a escena "Al, el nebuloso" el "muchacho" de Mrs. Thatcher, el "robot" de Kissinger. "¿Por que tú, Al?", es la pregunta clave, y asombrada, que el asesor del presidente Reagan, William Clark, le dirige a Alexander Haig (p.198). En verdad, ¿por qué el secretario de Estado de U.S.A. se metió tan de lleno y tan apresuradamente a oficiarlas de mediador entre las partes del conflicto desatado el 2 de abril de 1982...? Los autores anotan algunas respuestas a esta interesante pregunta. Era un "británico disfrazado de americano", dijo Jeane Kirkpatrick, embajadora yanqui en la UN (p.209). Era "algo más que un agente británico", afirmó el almirante Anaya (p.207). Era un "aliado", dijo el canciller Francis Pym (p.227). El embajador inglés en U.S.A., sir Nicholas Henderson "encontró un aliado natural en el secretario de Estado norteamericano Alexander Haig, que se sentía inclinado desde el comienzo a apoyar a Gran Bretaña" (p.177). Son definiciones importantes. Sin embargo, la mejor nos parece la que dio el nombre que lo hizo ascender por encima de otros 240 generales: "lo que necesito es un robot que funcione bien", dijo Henry Kissinger (p.194). Los autores, que no emplean las palabras "Yalta", "Helsinski" o "Trilateral Comission" en ninguna parte de su obra, no nos ilustran demasiado sobre las razones que movieron al "robot" en favor de Gran Bretaña. En cambio, proporcionan suficientes elementos de juicio para juzgar su conducta en la emergencia diplomática. Por un lado, apuntan, Haig en Londres presentó sus proposiciones "con mucha **delicadeza"** (p. 201). Por el otro, hizo "una serie de proposiciones **contundentes** a los argentinos" (p.203). Ese fue su juego: delicadeza versus contundencia. Si el almirante Anaya se mostraba firme en su determinación, era un "duro" y obcecado (p.204). Por el contrario, a Haig le agradó el "ejemplo férreo de la intransigencia británica. La determinación de la Thatcher fue realmente motivo de **admiración"**... La "fuerza de las convicciones de la señora Thatcher", le "resultaba **refrescante"** (p.206). Con este fresco tuvimos que habérnosla. Hasta que el 30 de abril se sacó la careta de "mediador", y Norteamérica se alió públicamente con el Reino Unido, colaborando con suministros militares y sanciones económicas en la


Haig, el "robot" de Kissinger.

guerra contra la Argentina. Haig había aportado "tiempo" a su aliado. Y lo que los militares ingleses reclamaban era "más tiempo; tiempo sobre todo, para hacer acopio de información y establecer la superioridad aérea" (p.212).

Entre tanto comenzaba la batalla diplomática, ampliamente ganada por los británicos. Acerca de este aspecto de la lucha, el equipo del **Sunday Times** allega algunas observaciones de interés. Sobre el propio frente interno destacan la solidaridad estrecha de socialistas, socialdemócratas y liberales con el gobierno conservador, no obstante las apariencias en contrario. Así, el jefe de la oposición, Michael Foot, "veterano desde hacía varias décadas en las marchas por la paz, utilizó **una retórica bélica sin precedentes**... Tanto la derecha como la izquierda atacaron a la Junta argentina y salieron a relucir las espantosas denuncias del informe de Derechos Humanos" (ps. 151-152). En verdad, toda la izquierda europea, en nombre de la "Democracia" se alineó contra nosotros. Los primeros en hacerlo fueron los marxistas griegos, cuyas hazañas antimilitaristas han conmovido tanto a la **"intelligentzia"** argentina. Ellos llevaron la voz cantante en el debate en la Comunidad Económica Europea, junto a Mitterrand, quien el sábado 3 de abril se apresuró a telefonearle a la Thatcher "para expresarle su solidaridad". De la misma manera que el demócrata-cristiano italiano Emilio Colombo (ahora asiduo visitante nuestro), quien "acabó por convencer a su gobierno" para que se sumara a las sanciones antiargentinas (ps. 181, 180, 182). En cuanto al voto en el Consejo de Seguridad de la UN, se describen los trabajos de presión sobre el Zaire y Guayana. **"Los franceses, que eran los más fieles aliados de Gran Bretaña** en el contencioso sobre las Malvinas, dedicaron considerables esfuerzos y tiempo a convencer a la delegación de Togo" (p.172). Algo similar aconteció con Uganda y Jordania. Respecto de los rusos, los diplomáticos ingleses se apostaron botellas de whisky sobre la posibilidad de abstención y de no interposición del veto, fundados, los ganadores, en que "sus intereses no se veían directamente afectados", al igual que Polonia, China y España (p.174). De esta forma, la Argentina se encontró sólo con el apoyo de Panamá. Y con un "derecho" —la Resolución 502— fabricado en esa cueva de bandidos que responde al nombre de "Naciones Unidas". "Componente formidable" para los británicos, que carecían de todo genuino derecho, y que les dio pie para "que los Estados Unidos facilitaran apoyo material a la campaña militar británica", apoyo sin el cual todo hubiera sido "más costoso y hubiéramos tardado más" (ps. 174, 176).

Y bien: llega el momento de las operaciones bélicas. Al principio la RAF, muy jurídicamente, propuso que se "bombardease las bases argentinas en el continente", pensando en las patagónicas. Se le contestó que no, "pues la logística resultaría demasiado problemática". Su delegado insistió entonces, arguyendo que era "factible bombardear las bases del **norte** de Argentina", para "dar un susto muy conveniente". Los ecuánimes periodistas juzgan que el rechazo de esa moción obedeció al hecho de

que "todos los ministros se acobardaron" (ps. 231, 232). En su lugar se resolvió el hundimiento del **"Belgrano"**, sin preocuparse mucho por los límites de la "zona de exclusión", porque "aparte de donde cayera la línea, lo cierto es que el contingente naval consideraba peligroso **cualquier barco de guerra argentino que se atreviera a salir algunas millas fuera de la costa"** (p.241). Hundieron al desprevenido crucero, mataron alrededor de 400 tripulantes y, encima, inventaron la mentira de que los náufragos habían sido abandonados por los dos destructores argentinos que "se largaron", según dijo el ministro Nott en los Comunes. "Esto era una tontería. El que se largó fue el (submarino atómico) **"Conqueror"**, perseguido por los dos destructores" (p.245). Como fuere, una falsedad más no empaña a su justa causa democrática. Sobre la batalla aeronaval anotan que nuestra Fuerza Aérea era considerada obsoleta, con diez años de desventaja como mínimo frente a la inglesa: los argentinos "tenían mirlos, los británicos tenían halcones" (p.294). Halcones aprovisionados con las reservas de la OTAN de misiles aire-aire Sidewinder, que "Gran Bretaña pudo llevárselas porque los americanos convinieron en suministrar de inmediato 100 Sidewinder de repuesto" (p.295). Claro que ignoraban que los pilotos argentinos, imbuidos de una doctrina nacionalista, iban a salir a morir — con un pronóstico de bajas del 75%— "con una técnica que pone los pelos de punta". Conclusión: "Gran Bretaña se iba a enterar de que, si tienen un valor casi fanático, **hasta los mirlos pueden resultar letales"** (ps. 308, 307, 300). Según el equipo del **Sunday Times**, en las fuerzas terrestres argentinas no brilló el mismo espíritu nacionalista. Al respecto consignan datos interesantes. En primer lugar, que no existía una gran diferencia de armamentos. Por ejemplo, dicen que "era evidente que los argentinos contaban con miras nocturnas eficientísimas que les permitían disparar con una puntería fastidiosa. De hecho, parecía que estaban bastante mejor equipados en este aspecto que los británicos. Tenían los denominados anteojos nocturnos pasivos...los británicos tenían una docena de ellos; los argentinos tenían cientos" (p.372). Afirmación que contraría al último comunicado del Estado Mayor Conjunto. Tomando la versión proporcionada por el comandante Chris Keeble, segundo en el mando de los paracaidistas que conquistaron Darwin y Goose Green, sostienen que ese combate sirvió "para demostrar a los argentinos la superioridad británica, no en cuanto a armas, en lo que posiblemente empataban, sino en determinación y empeño". "Nos habían contado **todas aquellas estupideces sobre sus equipos y alimentos** —dice Keeble—... Sabíamos que al llegar a las Falklands nos enfrentaríamos con los mismos problemas, sabañones de trincheras, escasez de esto y de lo otro. **La cuestión totalmente decisiva es si se quiere luchar.** No había ni un solo hombre en los Para 2 que no quisiera realizar la operación. La debilidad de los otros, aún antes de que los atacáramos, provenía de que realmente **no querían combatir**" (p. 345). Por supuesto,


El cinismo de la Thatcher.

que el mismo Keeble indica que su decisión fue reforzada con el uso de los artefactos bélicos más siniestros. "Cualquier cosa es posible" en la guerra, admite. "Nuestra gente es en extremo agresiva... es posible que la guerra sea el infierno, arguye; pero en este caso habrá que usar métodos infernales. Lo cual no le presenta grandes dilemas morales... No sobrevivió ni uno solo de los argentinos que defendían la Casa Escuela. ¿Fue una orgía de venganza? Los paracaidistas avanzaron sobre el edificio, lanzando granadas M79 y arrojando también granadas de fósforo". Keeble dice: "Supongo que hay que darse cuenta que había ocurrido el incidente de la bandera blanca y que no iban a andarse ya con rendiciones. Atacaron por las bravas e imagino que **dando pocas muestras de clemencia"**.

Nadie como la señora Thatcher para glosar a este bravo cruzado: "Magnánimo —respondió a Reagan—. No es una palabra que use en conexión con una batalla en las Falklands" (ps. 328, 329, 341-342, 357). Por supuesto que desde el ángulo argentino, lastrada la opinión por el pacifismo ambiente, por el sentimentalismo latino, por las condenas sobre la guerra "sucia", etc., ni se pensó en estar a la recíproca. Con todo, los periodistas británicos recogen versiones, provenientes de sus mandos, de que mientras en algunos lugares "los argentinos seguían peleando" en desventaja, en otros, la resistencia "no fue tan firme" (p.374). Tema acerca del cual nos parece que no añaden mucho a los relatos recopilados por Carlos M. Túrolo (h) en **"Así lucharon"** (Bs. As., Sudamericana, 1982). Sí es importante, en cambio, para el juicio definitivo que se haga sobre las aptitudes tácticas de los jefes de la defensa local y de los estados mayores en el continente, la noticia que asientan los periodistas. Se trata de que el puerto San Carlos fue seleccionado desde el inicio como el segundo en ventajas, después de Stanley, y que al encontrarlo sin vigilancia, el jefe inglés opinó que era "demasiado bueno para ser verdad" (ps. 188, 281). Máxime, si se recuerda que el mapa de las islas había sido levantado por el Instituto Geográfico Militar de la Argentina. Similar trascendencia debe otorgarse a la narración sobre los efectos de la guerra psicológica, por vía telefónica a Puerto Argentino, basada en la impresión del jefe de las unidades especiales británicas de que: "Siempre pensamos que Menéndez era **un blando**. Ya se le notaba en las fotos" (p.383). Asimismo conceden valor al clima de "derrotismo" que se vivía en Buenos Aires (p.363), y a la ausencia de contraataques. Respecto de ello, es interesante saber que el general inglés Moore desatendió el enojo del teniente coronel Malcolm Hunt, jefe del cuerpo de élite "comando 40", porque no los dejaba salir de San Carlos hacia la capital, ya que "estaba convencido de que carecía de sentido militar el desplazar a una unidad fuerte que conocía bien el terreno alrededor de San Carlos, cuando existía la posibilidad de que los argentinos lanzaran un contraataque en la cabeza de puente, tal vez **lanzando paracaidistas** desde Argentina" (p.349). Opinión que, al parecer, el general Vaquero y el almirante Lombardo no tuvieron en cuenta o no instrumentaron debidamente. En todo caso, algo, en algún lado,

falló, como para que no se ofreciera la resistencia final que los ingleses preveían. Precisamente el coronel John Rickett, jefe de la Guardia galesa, al arribar a la capital de las Malvinas dijo: "...me sorprendió que sucediera esto. Suponíamos que aún nos quedaba otro par de días de lucha" (p.382). Vacío explicativo que alguien deberá llenar. No serán, probablemente, los regimentados periodistas británicos, tenidos a rienda corta por su gobierno (p.319) y que, no obstante su aparente objetividad, saben cuándo deben callarse o, aún, cuándo arrojar versiones inconsistentes. Tal el caso que anotamos, para concluir, del ataque al portaaviones **"Invincible".** A estar a lo que el equipo del **Sunday Times** relata, la acción aérea argentina del 29 de mayo no afectó al buque insignia de la escuadra británica, sino al carguero requisado **"Atlantic Conveyor",** que había sido "destruído" por dos "Exocet" el día 25 de mayo, y sobre el cual, equivocadamente, nuestros pilotos emplearon su último misil y sus bombas para hundirlo, cuatro días después (ps. 312-314). Es absolutamente increíble esta versión. No solamente porque mostraría una falta total de pericia de parte de aviadores que habían dado pruebas sobradas de ella, porque además perecieron algunos de ellos en el ataque a una estructura "destruida", porque la tal estructura de un navío comercial sería más resistente que la del **"Sheffield",** que se derrumbó con un solo "Exocet" o la del **"Coventry",** que fue hundido con simples bombas, porque existían enormes diferencias de posición entre el carguero abandonado y el portaaviones superprotegido sino, además, porque los propios periodistas ingleses —por separado— apuntan una noticia que debe valorarse. Cuentan ellos que días después, ante los rumores circulantes, el portavoz del Ministerio de Defensa británico anunció "malas noticias": "¿Se trata del Camberra?, preguntó un nervioso periodista durante la conferencia de prensa de la tarde anterior. **Se eludió la respuesta** y en el silencio que siguió, empezaron a circular los rumores: había ocurrido **un desastre espantoso;** habían muerto 300 hombres por lo menos; el contingente naval se retiraba a la desbandada. Incluso el Ministerio ignoraba la verdad. Les habían dicho que el barco implicado se había ido a pique —lo cual significaba, probablemente, que no se había salvado nadie—. Así, cuando aquella tarde a las 3.32 John Nott se puso en pie en la Cámara de los Comunes, fue casi **un alivio** para los miembros del Parlamento oírle pronunciar el nombre del barco, el **"Coventry",** y describir la cuantía de las pérdidas: 20 muertos y otros 20 heridos. Al mismo tiempo anunció **la pérdida del "Atlantic Conveyor",** y dijo que habían muerto 4 de sus tripulantes (aunque finalmente el número de bajas llegó a ser 12, entre ellos su patrón, el capitán Ian North). Las noticias eran indudablemente "malas", pero **no tan malas como se había temido.** Pero el modo como se manejó la información provocó un ataque al **sistema ministerial de manipulación de noticias.** Durante más de 12 horas se había dejado en la incertidumbre a los preocupados parientes de los hombres que servían en el contingente naval, **sin decirles qué barco era el afectado**" (ps. 315-316). Ya antes el señor Nott había tenido èstos problemas informativos, cuando le preguntaron si el **"Hermes"** estaba averiado y "se las arregló para negarlo. Tuvo suerte de que nunca le preguntaran si había problemas con algunos de los portaaviones" (p.318): porque el **"Invincible"** si había tenido un problema en sus motores. Con estos antecedentes, de notorias falsedades en la información, se puede válidamente suponer que los rumores, la demora y el alivio por lo del **"Atlantic Conveyor"** ocultaban un gato encerrado. Algo tan importante como para que el ministro tuviera que enfrentar una polémica con la prensa y reconocer su "negligencia". Como la historia de la guerra del Atlántico Sur aún está en pañales, creemos que aquella noticia "espantosa" para los ingleses más tarde o más temprano se conocerá en su auténtica realidad. Lo del **"Atlantic Conveyor"** fue una coartada de ocasión, que siguen repitiendo los periodistas anglosajones, en tanto que la suerte del **"Invincible"** aún dará mucho tema para investigaciones. Dado que los británicos han ofrecido por ahí algunas fotos del portaaviones —cuyas planchadas o corazas admiten fueron afectadas por los torpedos del submarino "San Luis"—, nosotros aventuramos una pregunta que, tal vez, en algún momento obtenga respuesta. Es ésta: ¿dónde está el portaaviones **Saratoga,** de la marina de los Estados Unidos...? ¿Estarán los hermanos anglosajones en condiciones de colocar al "Saratoga" y al "Invincible" a la par, delante de la vista de expertos internacionales...? Cuando lo hagan, esta otra "cara de la moneda" cobrará un poco más de credibilidad. Mientras tanto, la obra de sus lenguaraces sólo podrá ser tenida como lo que es: un instrumento más de la inconclusa guerra por el dominio del Atlántico Sur.•

Javier Pacheco



CASTRENSES

Las Fuerzas Armadas y la Nación

por ALVARO RIVA

EL salto hacia la democracia de izquierda que se prepara para el 30 de octubre, realimentará cumplidamente el clima de corrupción y de decadencia que se ha instalado en la Argentina desde hace décadas pero que alcanzó cimas incalculables e inéditas a partir de la alianza financiera-militar de 1976 (a la que la socialdemocracia, tan imaginativa en detectar síntomas fascistas, ignora con tanto desparpajo).

El hecho innegable, que pesa como una lápida de escarnio sobre la conciencia moral del país y sobre su comportamiento político, es que las Fuerzas Armadas se encuentran en vías de descomposición como nunca lo estuvieron antes; pero las Fuerzas Armadas son, en naciones como la nuestra —con un Estado siempre precario y a contramano de sus leyes de desarrollo—, la razón última y visible de su existencia, el límite extremo de su subsistencia, la frontera que la separa de la disolución. No se puede prescindir del estamento castrense en tanto y en cuanto éste supone un factor esencial del orden y un elemento de estabilidad y de continuidad. Todo



FF.AA.: Serán lo que deban ser o si no, no serán nada

ello a condición de que la corporación militar proceda como tal, esto es como una aristocracia con clara conciencia histórica y con claro sentido de su deber político y cultural.

Pero las FF. AA. argentinas han declinado de su función, han olvidado sus obligaciones y han repudiado su destino. Al final de un siglo y medio podemos concluir que sólo su esencia las preserva de su existencia, una existencia que las ha llevado a ser cipayas con el entreguista, liberales con los escépticos, populistas con la demagogia y corrompidas con los financistas. Más como han conservado el poder, su paso postrero es este que contemplamos, su descenso al nivel de oligarquía.

La subversión revolucionaria atacó no sólo al Ejército sino a la sociedad como organismo; fue derrotada militarmente en el campo de batalla pero su objetivo real, que es obtener primero la disociación del estamento militar del cuerpo vivo que es la Nación y luego su marginación o automarginación, es decir su bloqueo y neutralización, está a punto de lograrse, más allá del resultado técnico del Operativo Independencia y aún de la represión. Porque si la guerra subversiva moderna es una guerra total, cuyo objetivo es tanto el dominio del Estado como el poder sobre la sociedad, conseguir —como se va en camino— que la Nación prescinda o se separe de su órgano natural y espontáneo de defensa, equivale a posesionarse de un amplio y virtualmente ilimitado espacio social en donde se echarán las bases del nuevo Estado Revolucionario.

Las FF. AA. están aquejadas, casi mortalmente, de la enfermedad ética del hedonismo, lo que las vuelve débiles y sumisas (peor: sin libertad) ante quienes las halagan y tientan desde el mundo del Dinero. Esto tiene que decirse con toda claridad, porque sin su reconocimiento no se producirá la reacción que repudiando a los que se corrompieron dará la salud al cuerpo castrense. Pero, además, los militares argentinos yacen bajo un enorme peso de confusiones intelectuales y de errores doctrinarios. Con ellos también hay que terminar para que las FF. AA. resurjan a su destino como condición previa e indispensable del renacimiento argentino. De hecho, sin FF. AA. no habrá Patria. Y sólo con Fuerzas Armadas honestas, ordenadas e inteligentes se dará la Patria que queremos.

Es que se hace necesario que el cuerpo militar tenga una diferenciación, disponga de una distancia con respecto al cuerpo social que le permita actuar arquetípicamente para remodelar a una sociedad política que también se halla en crisis; es decir, se trata de que el estamento militar intente la restauración del orden perdido, pero desde fuera, sin acatar las leyes de la decadencia. Se requiere un gesto de rechazo y de ruptura, una cirugía tan traumática como indispensable, tan dolorosa como salvífica. Aunque nada de esto se conseguirá si las Fuerzas Armadas no se reordenan, se reajustan interiormente. No basta odiar al comunismo, es preciso saber por qué. Y es necesario también conocer a la izquierda en todos sus matices y en todas sus facetas y en su naturaleza propia y auténtica. Hay que saber detectarla detrás de cada concesión y de cada pecado liberal. Hay que saber, sobre todo, vivir y conocer los valores militares que no son los del mundo contemporáneo, que en tantos aspectos se le oponen; hay que estar dispuesto a negarse al sensualismo del reconocimiento mundano; hay que saber ser un derrotado y un incomprendido para no caer en las trampas de la ideología democratista ni de las finanzas liberales. Ni en la desesperación del marxismo.

En la realidad, nuestras Fuerzas Armadas están organizadas según un apetito desordenado y esto les impide servir. Han quedado heridas por las agresiones, no de la guerrilla armada sino de la izquierda intelectual que le ha cortado las raíces de su victoria y las razones de su batalla y, en definitiva, las han sumergido en el vacío, así como han sustituido los frutos de la gloria por los del Dinero. Hoy es el día en que todo el país se ha parado a enumerar los errores y los **déficits** de las Fuerzas Armadas en su función propia y en ejercicio del poder.

El remedio es simple y trágico: depurarse y hacerlo antes de que el enemigo lo haga convirtiendo la justicia en venganza, porque ello ocurrirá bajo el aplauso de la multitud.

Los temas candentes, que queman a todos, son conocidos y reconocidos. Y es mortal que se los oculte o que se disimule la responsabilidad o que se postergue la hora del juicio. Cuanto antes y más profundamente se lo haga, mejor. Nadie puede pensar que los militares, después de esta experiencia, se retirarán de la historia y se encapsularán en un aséptico profesionalismo indiferente y burocrático. La lucha contra la subversión, en sus formas conocidas y en otras inéditas, continuará, y sería terrible que no continuara puesto que la izquierda encierra siempre modos latentes de subversión, una izquierda con la que habrá que convivir pero frente a la cual se deberá estar advertidos. Para que las fuerzas militares argentinas reasuman su función histórica deben limpiarse; liberarse de su cúpula oligárquica que las ha deformado. Ellas constituyen la autoconciencia viva de la Nación y en sus manos siguen las claves de su continuidad como organismo histórico. A pesar de sus vicios y de sus errores esconden en su naturaleza la posibilidad postrera. Ellas siguen marcando el nivel argentino y su decadencia y su muerte equivalen a la decadencia y a la muerte nacionales. Deben rescatarse de la derrota política y espiritual haciendo ellas mismas su justicia inexorable. •

POLITICA NUCLEAR

El Oceanógrafo y el Físico Contra el Plan Nuclear

DESDE estas páginas hemos advertido en repetidas oportunidades que el desarrollo nuclear argentino constituía un ejemplo "indeseable" para quienes detentan la hegemonía del sistema nuclear internacional, toda vez que demuestra acabadamente la viabilidad de un avance autónomo en ese sector. Es por ello que el crecimiento argentino en la materia, no tan coherente ni ininterrumpido como puede suponerse, pero altamente meritorio en este paisaje de ruinas que habitamos, es objeto de toda suerte de presiones y ataques. Algunos de ellos apuntan a demostrar que la energía nuclear no constituye una solución a la crisis energética, esgrimiendo para ese fin argumentos económicos o ambientalistas. Otros, muy especialmente en el caso de nuestro país, señalan que el Plan Nuclear es en realidad una gigantesca pantalla para ocultar la intención de progresar en el desarrollo de armas atómicas.

Es evidente que el papel de los medios de comunicación en esta estrategia de descrédito de la energía nuclear es vital. Por lo general, el objetivo se cumple en forma eficiente haciendo lugar en la información a afirmaciones disparatadas que, curiosamente, nunca se aclaran debidamente. Y vayan para ejemplo de este verdadero "terrorismo verde" dos piezas rescatadas de nuestros medios.

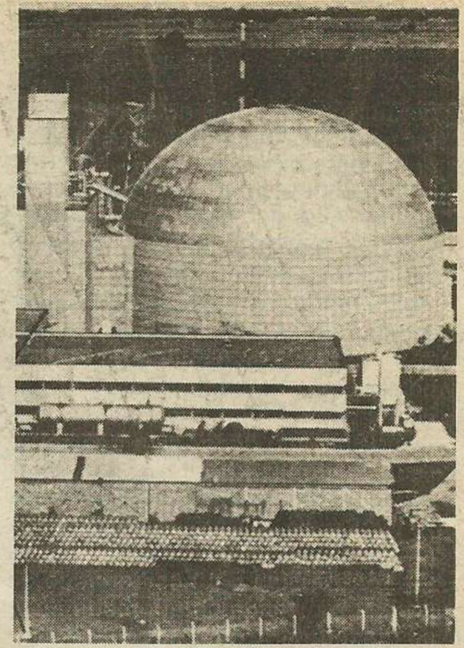
Como todos sabemos, aunque poco nos importe, pasó por nuestro país el oceanógrafo Jacques Cousteau, quien además de ilustrarnos sobre la preservación de la vida en los fondos marinos, no pudo resistirse a destilar la habitual gota de veneno ecologista, y la emprendió, en el curso de una conferencia de prensa, contra la energía nuclear. Cousteau dedicó un párrafo de su diálogo con los medios de prensa nacionales a advertir sobre los riesgos que entraña el desarrollo atómico y —créase o no— ese fue el párrafo elegido para titular la cobertura del evento (1). Dijo que los gobiernos mienten cuando hablan de energía nuclear, denunciando de esta manera un acuerdo de alcance transideológico y suprasinárquico, por el cual los gobiernos ocultan cuidadosamente los aspectos negativos de la energía nuclear.

Pero no se detuvo allí y aventuró que en el futuro habrá que alambrar las instalaciones nucleares, porque éstas envenenarán el ambiente.

En primer lugar, no veo cómo el alambre podrá evitar que se disemine ese supuesto veneno, pero quizás convenga repasar algunos datos básicos que Cousteau, razonablemente ocupado con sus actividades submarinas, evidentemente desconoce, al sugerir que la operación de un reactor nuclear libera dosis de radioactividad hacia la atmósfera en niveles inaceptables (o por lo menos, eso es lo que puede deducirse de sus afirmaciones en cuanto al envenenamiento del ambiente).

Vamos por partes. La unidad que se emplea para medir el efecto de la radioactividad sobre los seres humanos es el **rem** (abreviatura de **roentgen equivalent man**) o el **milirem**, uno de sus submúltiplos, que comúnmente se abrevia **mrem**. La Comisión Internacional de Protección Radiológica ha fijado en 500 mrem el límite de exposición anual por persona. Cabe señalar que se trata de un límite exageradamente conservador, ya que en algunas zonas del planeta hay factores naturales que someten a los habitantes de la misma a exposiciones de hasta 1.500 mrem sin consecuencias para su salud. Cuando hablo de factores naturales me refiero a la llamada radiación de fondo, una consecuencia inevitable de la vida sobre la Tierra. En los Estados Unidos el promedio de exposición anual es de 130 mrem, a los que deben sumarse unos 10 mrem del granito empleado en la construcción de edificios, 4 mrem de la precipitación de partículas radioactivas, 1 mrem de la televisión color, y en el caso de someterse a radiografías, cada una de éstas supone una dosis adicional de 50 mrem.

¿Cuál es la parte de la energía nuclear en este balance de radioactividad? La operación rutinaria de una planta nuclear agrega aproximadamente unos 0,003 mrem anuales, cantidad mucho menor que la originada


La central nuclear de Atucha I.

en una central alimentada con carbón. De manera que, salvo accidentes de gran envergadura, sobre cuya ocurrencia la probabilidad estadística es remotísima, despreciable, un reactor nuclear es un emisor insignificante de radioactividad.

ARMAMENTISMO Y ENERGIA ATOMICA

El otro ejemplo al que recurriremos para comentar la proclividad antinuclear de algunos medios es **El Porteño**, verdadero precursor en cuanto a contracultura, ya que además de hacer espacio a las endebles críticas del físico José Westerkamp —de él hablaremos—, hace espacio a una página dedicada a los homosexuales (**gay people**, como se los llama ahora) y a cuanta manifestación marginal y soez ande dando vueltas por ahí, como, por ejemplo, un Partido del Orgasmo Esmerado, cuyo manifiesto se reproduce en el ejemplar de marras (2).

Pero no nos vayamos del tema que nos ocupa, es decir, un artículo en el cual José Westerkamp vincula el armamentismo y la energía nuclear. Para Westerkamp, constituye motivo de sorpresa que nuestro país haya duplicado sus gastos en armas durante 1982. ¿Habrá que recordarle que tuvimos una guerra durante ese año? Y luego de censurar las erogaciones bélicas, recordando en el mejor estilo alfonsiniano que los presupuestos para educación y salud pública distan de ser suficientes —no se trata de una denuncia novedosa por cierto— Westerkamp la emprende contra el desarrollo nuclear nacional.

Al referirse a la reciente compra de agua pesada, sugestivamente autorizada por el Departamento de Estado yanqui, nuestro físico se interroga acerca del precio a pagar por la misma —como si de allí pudiera inferirse crítica alguna sobre el sentido y la oportunidad del desarrollo nuclear— y acerca de otros puntos que merecen comentarse por separado.

¿Por qué es necesario seguir comprando agua pesada, siendo que está a punto de terminarse la construcción de la planta de Arroyito, contratada a un consorcio suizo-alemán? se pregunta Westerkamp, ignorando que esa planta, gracias a las políticas monetaristas implementadas desde 1976, dista de encontrarse próxima a su finalización, sino que más bien la misma se aleja a medida que pasan los días y crecen las dificultades económicas de la CNEA, organismo estatal que, por un lado, debió sufrir salvajes recortes presupuestarios (¿quién necesita energía nuclear en un país proveedor de alimentos y materias primas?) y por otro fue obligado a endeudarse como el resto de las empresas públicas.

Pero a continuación Westerkamp arriba al meollo de la cuestión. ¿Hasta cuándo seguiremos construyendo centrales atómicas?, se pregunta. ¿El plan nuclear es conveniente para el país? ¿Qué país del mundo se halla embarcado en semejante gasto? ¿Teniendo en cuenta el potencial hidroeléctrico que poseemos, tiene sentido seguir contra viento y marea en contra de la tendencia mundial? Por partes, Westerkamp. Seguiremos construyendo centrales atómicas hasta que se descubra otra fuente de energía más eficiente que permita elevar el nivel de vida de la humanidad (que sospecho es lo que se trata de evitar, en el fondo). La conveniencia del plan nuclear depende del país que uno tenga en mente: si ese país aspira a comportarse altivamente en el orden internacional, si desea ejercer una auténtica soberanía, si persigue el destino de grandeza que la tradición y los recursos le imponen, la energía nuclear es una herramienta idónea, no sólo para garantizar suficiencia energética, sino también para impulsar el crecimiento científico y tecnológico, definitivamente despojado del **pathos** antihumano que el positivismo le insufló.

Podrían mencionarse muchos países que se han propuesto un desarrollo nuclear significativo y por ende incurren en grandes gastos para llevarlo adelante. ¿Cómo mide Westerkamp la tendencia mundial que menciona? Ignora evidentemente que, pese a todo, la energía nuclear sigue siendo la más económica: en Estados Unidos, donde la acción concertada de los grupos antinucleares ha logrado entorpecer seriamente el crecimiento nuclear, demorando las obras, bloqueando administrativamente cualquier proyecto en la materia, e incrementando decisivamente como puede deducirse, los costos, la energía nuclear obtuvo costos de producción muy inferiores a los de cualquier otra fuente (2,7 centavos de dólar el Kw/h, vale decir un 15% menos que la electricidad producida por centrales a carbón). Pero sin ir tan lejos, entre nosotros Atucha I sigue siendo la máquina más económica del sistema interconectado nacional.

Los argumentos de Westerkamp prosiguen con notable inconsistencia, incluyéndose citas aparentemente textuales, como puede inferirse del entrecomillado, de las que no se menciona la fuente. Con respecto a la posición argentina en materia de salvaguardias, que evidentemente Westerkamp ignora, nos remitimos a lo ya dicho desde estas páginas (ver **Cabildo** N°66, página 26). Lo mismo vale para las dudas en cuanto a los usos pacíficos de la energía nuclear (ver **Cabildo** N° 67, página 27), que desembocan en la moraleja del artículo: la Argentina debe suscribir sin más el Tratado de No Proliferación (TNP), "como lo han hecho muchos otros estados del continente, y también países de otros continentes". Aquí queríamos llegar. Westerkamp tiene la seguridad de que todo habrá de reverse con el advenimiento del nuevo gobierno constitucional. Y por cierto que, de imponerse los colorados de Alfonsín, nadie puede abrigar dudas de que así será, ya que los compromisos del renovador dirigente radical con el Departamento de Estado son más o menos transparentes.

Pudo saberse además que, al regreso de uno de sus recientes viajes a Europa, Alfonsín confesó el entusiasmo que le había producido el ejemplo de los partidos "verdes". De trasladarse esa experiencia a nuestro suelo, la operación de pinzas se habrá cerrado y uno de los campos en que, pese a todo, nos comportábamos soberanamente, será definitivamente abolido. •

Luis de Molina

Notas:
(1) **La Razón,** de agosto de 1983.
(2) **El Porteño,** N° 21, setiembre de 1983.



ECONOMICAS

A Río Revuelto...

NOS vamos acercando al fin del año, y con él, al fin de un gobierno cuyos desaciertos en materia de política económica han sido de magnitud tan considerable como gravosas sus consecuencias, que se profundizan por la pertinacia de permanecer en el error, por el orgullo de no rectificar a tiempo, por el afán de cumplir primero con el extranjero a despecho de lo interno, en fin, porque se favorece con ciertas prácticas y libertades a unos pocos, con perjuicio en último término del país y de su pueblo.

A esta altura de los acontecimientos, resulta impropio cargar toda la responsabilidad en pocos o quizá en una sola persona, que asumiera la casi totalidad de la política que se instrumenta. Ya no son los tiempos de Martínez de Hoz...

La anarquía en que se desenvuelve el régimen actual, —con un presidente que administra gerencialmente a una sociedad en disolución, recibiendo directivas opuestas o cuando menos de difícil compatibilización de cada una de las tres fuerzas armadas— se traslada aumentada al ámbito económico.

Aquí no sólo ni mucho menos decide el ministro y su pequeñísimo grupo de asesores, sino que el poder de decisión para por otros ministerios y secretarías u organismos como los de Trabajo, Acción Social, Obras y Servicios Públicos, Planeamiento y el Banco Central, repartiéndose cada uno de ellos una parcela de responsabilidad e interés, que por cierto no responde a una concepción armónica y definida, sino a mezquinos intereses sectoriales o indisimulados afanes demagógicos y populistas, o a negocios y negociados particulares.

Y no es la primera vez —ni será tampoco la última— que con este contexto y pese a la apariencia de parálisis que transmite la conducción económica en su conjunto, se trabaja activa y silenciosamente para que



Banco Central: Una ventana indiscreta.

oportunos pescadores cosechen con abundancia en estas aguas resueltas.

Ya hemos conocido varios casos que finalmente han tomado estado público y que nos alientan la sospecha de algunos otros que quedan encubiertos, al menos hasta hoy.

No obstante, el público en general supo de la aprobación de los contratos petroleros en su momento, de algunas licitaciones irregulares que terminaron costando la cabeza del titular de la Secretaría de Industria, o del manejo financiero en su conjunto, donde parecen concentrarse los interesados en rápidas ganancias.

En este campo, como acabamos de enterarnos, "alguien" adelantó a algunos bancos extranjeros el tenor de las reformas que produciría el Banco Central y así, mediante una hábil táctica, pudieron solicitar gran cantidad de préstamos a la banca oficial, produciendo ganancias a expensas de un secreto guardado, y que por cierto pagaremos todos.

Ahora se abrirá una nueva investigación, ante cuyo resultado no podemos menos que ser escépticos. Porque más allá del caso y aunque logre dilucidarse si hubo o no algún infidente, lo que interesa averiguar es desde cuándo operan los bancos oficiales con la banca extranjera y si ello responde a alguna sugerencia especial, atento a que se ha comentado que existiría cierta reciprocidad hacia aquéllos, por servicios prestados en la tramitación de préstamos en el exterior. Además, correspondería cerciorarse si efectivamente algunos bancos extranjeros recibían hasta hace poco préstamos de los bancos oficiales, que a su vez intermediaban con bancos privados o compañías financieras, beneficiándose con márgenes del 20 % al 90 % por tan pesado servicio.

Muchas cosas más cabría analizar en el Banco Central, particularmente en el manejo de la política monetaria, o de las operaciones de crédito con el exterior o de las entidades financieras en liquidación y que están bajo su control.

Porque el crecimiento y poder de este organismo se ha expandido tanto en estos años y bajo esta ley de entidades financieras, acuñada a comienzos del Proceso, que a su arbitrio y bajo una apariencia de sofisticada técnica financiera, influye decisivamente en la distribución de las riquezas con sólo emitir alguna circular o comunicado, y generalmente hasta con ignorancia culposa de la conducción económica.•

Santiago Rolón

INTERNACIONALES

Estados Unidos e Hispanoamérica

por ALVARO RIVA

SOLO un sectarismo ideológico muy tramposo puede identificar plenamente "el caso de las Malvinas" con el caso de Nicaragua, en cuanto uno y otro serían expresiones de un mismo histérico imperialismo. No es así y hace a la causa argentina en el Atlántico Sur que la cuestión quede debidamente dilucidada al simple efecto de que nuestra política exterior se perfile y se encuadre en los verdaderos parámetros que le corresponden.

La intervención de EE.UU. en el Caribe obedece, en esta oportunidad, a una necesidad de su estrategia planetaria y, en última instancia, a una exigencia de su propia defensa. "El mediterráneo americano", como se conoce comúnmente a la región en los niveles diplomáticos norteamericanos, ha sido considerado siempre como una zona integrante del propio territorio nacional. Sus gobernantes y estrategas siempre privilegiaron ese espacio —en el sentido geopolítico en que ellos lo consideran, es decir desde México hasta la franja norte de


Estados Unidos no es Occidente.

América del Sur— por múltiples razones, además de la muy fundamental de la vecindad geográfica. Por allí pasa una vital línea de abastecimiento, tanto para la defensa y seguridad como para la industria de Estados Unidos, y por allí cruzan las vías de aprovisionamiento de más del 90 % de los llamados minerales estratégicos y del 50 % del petróleo que consume el país. Por otra parte, allí se encuentra el Canal de Panamá que, entre otras, cumple la principal función de integrar geoeconómicamente el espacio norteamericano, tan amplio de costa a costa, facilitando el comercio internacional y aún el de cabotaje.

Tan es así que el presidente Reagan lo acaba de reconocer en un discurso público en el que admitió dramáticamente la emergencia: la situación centroamericana podía entenderse en el sentido de que, por primera vez en su historia, después de la independencia, los EE.UU. se veían enfrentados a sostener una guerra en su propio territorio.

Es decir, que el comportamiento estadounidense frente a Nicaragua y, en general, con relación a toda Centroamérica, contemporáneamente se debe encuadrar en el conflicto Este-Oeste y no en el de Norte-Sur, como pretende la propaganda marxista. La instalación del segundo enclave comunista en la región y la aparición y multiplicación de focos guerrilleros en Guatemala y El Salvador (envuelto este país en una verdadera guerra civil) son factores desestabilizantes no sólo del hegemonismo norteamericano sino del sistema bipolar vigente en el mundo. Estados Unidos no puede soportar la presencia del enemigo en el fondo de su casa, en su llamado **"mare nostrum"**, e incluso no lo puede soportar por una razón de imagen y de prestigio: aceptar semejante desafío permanente —que encierra el peligro cierto de la expansión progresiva, de acuerdo a la táctica de los "20 Vietnams" de Castro y Guevara— deterioraría gravemente el margen de confianza que como custodio de la seguridad continental las restantes naciones han depositado en él.

Y tan es verdad que la crisis centroamericana debe ser considerada en el marco de la guerra fría y del predominio planetario, que el jerarca soviético Yuri Andrópov dejó deslizar unas sugestivas palabras, admitiendo una especie de derecho de Estados Unidos de intervenir —como lo hace— en una zona de su "competencia", del mismo modo en que la URSS ha invadido al inofensivo pero importante Afganistán. Una y otra ocupación estaban como preanunciadas en las necesidades de las dos superpotencias.

Es que Estados Unidos practica —como siempre lo hizo— una implacable (aunque a veces torpe) política internacional de poder, que por lo demás es la única concebible en el actual orden internacional. Y América Latina fue la tradicional y necesaria víctima de esa política, manifestada en un expansionismo y en un intervencionismo crudelísimos que han envenenado unilateralmente las relaciones intracontinentales. Históricamente, el siglo XIX y el primer tercio del XX fueron períodos especialmente irritativos, en los que se alternaban la prepotencia con la indiferencia. Las intervenciones directas o indirectas, el manipuleo descomedido, la ignorancia de los intereses regionales, el incumplimiento de compromisos adquiridos, la imposición de gobernantes, vasallos y de oligarquías gerenciales fueron los métodos habituales de Estados Unidos para mantener sumidos a los once países de la cuenca, en un espacio apto para la provisión de materias primas con mano de obra barata, para la inversión de capitales sobrantes y para la atención de sus necesidades militares y estratégicas. Todos estos factores hoy pueblan tanto la memoria colectiva de América Latina como su folklore y, también, la prédica marxista local. Y si la situación varió después de 1930 hasta el estallido de la 2a. Guerra, ello se debió a la circunstancia de que la región en esos años no se encontraba amenazada por ningún enemigo cierto o potencial de Estados Unidos. Pero después de finalizada la conflagración mundial el intervencionismo triunfante y vindicativo de EE.UU. alcanzó nuevos extremos de los que se habría de resentir todo el continente.

Fue entonces que Washington inició lo que, con cierto eufemismo, llamó política de colaboración, produciéndose acercamientos militares y económicos con algunos países confiables (Brasil, su tradicional aliado desde fines del siglo XIX y México, un vecino con el que comparte una frontera de 2.000 millas de extensión). Y no obstante seguir siendo considerada la región meridional como de "baja prioridad" por los hombres del Pentágono, acontecimientos como la instalación de Castro en La Habana y la intentona marxista de 1954 en Guatemala despertaron la conveniencia de encarar una defensa integral del continente, abandonando otras tácticas parciales o limitadas. El TIAR —posiblemente abandonado en el presente conflicto, desprestigiado después de verificarse sus alcances reales en la guerra de las Malvinas— y otros artefactos similares como la Alianza para el Progreso y planes de ayuda y de asistencia de muy dudosa eficacia, fueron puestos en movimiento.

Es posible que de esta emergencia surja restablecido el sistema bipolar de Potsdam y de Yalta; indudablemente, la Unión Soviética había avanzado demasiado en aquellas zonas de la periferia del sistema que funcionan como "acolchados" que permiten una convivencia más o menos estabilizada a través de las alternativas de la guerra fría. Al desplazar, por medio de la guerra subversiva, los segmentos de amortiguación, colocó en grave riesgo a la estructura íntegra del bipolarismo planetario. La intervención militar y diplomática de Reagan en El Salvador; en Guatemala (donde colocó en la presidencia a un hombre de su confianza y más potable para la oposición demócrata que le sigue bloqueando la ayuda en armas y en dinero a este país por la cuestión de los Derechos Humanos) y, fundamentalmente, en Nicaragua, tiende a restablecer un equilibrio afectado más allá de lo que pudo ser, inclusive, la voluntad de los poderes centrales que se acaban de poner de acuerdo en Viena sobre el fabuloso comercio de granos entre ambas superpotencias.

Pero tampoco se debe considerar que EE.UU. se halla empeñado en una guerra de inspiración ideológica. Y es no sin violencia moral que América Latina puede concurrir a la defensa de un sistema que no comprende, que no maneja, que no le pertenece y del que no se beneficia. Por cierto que EE.UU. está en condiciones, como desde hace casi dos siglos, de seguir imponiendo su voluntad y su arbitrio a las desprotegidas naciones del sur de América, pero entonces no puede pretender recibir un tratamiento de aliado sino de amo.

América Latina orientó su estrategia en los años '60 al mejoramiento de sus relaciones con potencias de segundo nivel, como Canadá, Japón y algunos países de Europa Occidental,

a los efectos de equilibrar la influencia estadounidense. Esto pudo ser posible por la distensión producida en el sistema bipolar por entonces. Pero en la última década, como quedó trágicamente advertido a propósito de la guerra de las Malvinas, se produjo una recomposición en las relaciones intrabloques y EE.UU. se acercó a Europa, en especial en lo que se refiere a la política armamentista, puesto que todo el Occidente se encontraba bajo los efectos traumáticos del crecimiento del peligro soviético y de una nueva conciencia frente a él. América Latina volvió a quedar relegada en las preocupaciones y en el tratamiento de Washington y las relaciones volvieron a "verticalizarse". Se trata de ver si Estados Unidos ha puesto fin definitivamente a su proceso de expansionismo que se cumple siempre hacia el sur o si se halla dispuesto a reimplantar el **statu quo** del 40 y del 50, época en que la prepotencia norteamericana se hizo más ostensiblemente desaprensiva. Por lo tanto, EE.UU. debería tomar el conflicto de América Central y el del Atlántico Sur como dos hitos a partir de los cuales podría recomponer sus relaciones para echar las bases de un sistema defensivo y de convivencia apto y honesto; se trata de ver si aprendió la lección de la historia y está dispuesto a aceptar un cierto tipo de descentralización así como a moderar su cruda política de poder en virtud de consideraciones éticas y prudenciales, tradicionalmente ajenas a sus motivaciones internacionales. Si así no fuera —esto es: si no aceptara respetar el honor y la dignidad de los países latinoamericanos— no tendrá derecho a reclamar de ellos la función ni los deberes de un aliado ni a pretender que lo acompañen en la defensa de sus intereses particulares (que no son los de Occidente porque Estados Unidos no es Occidente). Nuestros países no están sometidos a deberes históricos en nombre de un Occidente fantasmal que solo se reúne frente al enemigo marxista. Es necesario que Hispanoamérica (y la Argentina a su cabeza) desempeñen un papel protagónico, no pasivo ni secundario ni instrumental. Porque tiene valores propios que conservar, defender, proponer y explicitar. Y EE.UU. debe comprender y aceptar que en América Central no se juega sólo su interés nacional; allí —lo mismo que en el Atlántico Sur— todo el continente que habla español tiene intereses diferenciados que deben ser considerados y respetados ●

De Topo en Topo, y Algo Más

por ALBERTO FALCIONELLI

EN estas vísperas electorales, no parece desprovisto de interés ocuparnos de un tema que, me lo temo, puede tener alguna relación con ellas y sus consecuencias desgraciadamente previsibles.

En el catálogo casi folklórico que ofrece a nuestra atención el elenco inagotable del espionaje soviético, alto, mediano y pequeño, aparecen a menudo —y a menudo sin mucha precisión— individuos calificados, o simplemente sospechosos, de "submarinos" y de "topos". Los primeros pueden definirse como agentes tan bien disimulados que nadie pensaría jamás que puedan actuar al servicio de dicha empresa de intoxicación de nuestras sociedades: catedráticos, periodistas, empresarios, escritores, clérigos también, se caracterizan por una indiferencia política más o menos marcada, y su radio de acción está forzosamente limitado a su área profesional. Son, por consiguiente, agentes pasivos cuyo único contacto con el sistema que sirven es un agente del KGB del que, por lo general, ignoran el verdadero nombre. Se los pone en acción por control remoto puesto que pasan por períodos más o menos prolongados de inactividad, mas tienen que responder sin pedir explicaciones cuando se los pone sorpresivamente en movimiento para tal o cual operación determinada, muy precisa y de corta ejecución. Su ley es el disimulo y el disfraz. Y el sistema sabe utilizarlos con tan bien calibrada "sabiduría" que, siempre, son factores muy eficaces de intoxicación. Peligrosos sí, pero su duración es aleatoria porque, casi siempre, terminan cayendo.

Más peligroso, mucho más peligroso es el "topo". Su radio de acción es prácticamente ilimitado porque es directamente proporcional a la función que ocupa en el Estado o en la sociedad. Por consiguiente, las consecuencias de su actividad llegan a ser, cuando conviene al sistema, realmente catastróficas. Así, repito, cuando convino, De Gaulle con su expulsión de la jefatura de la OTAN y el retiro de su país de la organización mencionada, lejos de entregarse con ello a una de sus "explosiones" acostumbradas, no hizo más que poner en función los elementos básicos adecuados para la destrucción de dicha organización de defensa. Paulatinamente, ésta ha ido transformándose en una entelequia tan inoperante (en caso de guerra incluso convencional) como las mismas ONU y OEA: las asambleas de sus estados mayores civil y militar se parecen cada vez más al relato volteriano de la cena de los reyes destronados durante el Carnaval de Venecia. No se quiere decir con todo esto que De Gaulle fuera un topo consciente de actuar como tal al servicio de la URSS. A los efectos prácticos, cuidadosamente condicionado por algunos miembros de su círculo íntimo, dio a León Uris todos los elementos que le permitieron retratarle con tanta crueldad en **Topaze** (quienes creen que ésto es fruto de la imaginación del autor, se equivocan de medio a medio). Busquen entre sus sucesores y sus seguidores póstumos aquél que haya siquiera intentado remediar algunos de los efectos más deletéreos de esta monstruosa política. Desde entonces, toda la diplomacia francesa se ha volcado a sostener todos los movimientos de la soviética y a jaquear toda tentativa de devolver eficacia real a la alianza, a entorpecer, si no a sabotear, la política norteamericana, su política económica, su estrategia. Como está comprobándose con la política decididamente antinorteamericana llevada a cabo por su sucesor más actualizado, con sus entregas de armas, incluso sofisticadas, a los comunistas de Managua, y la extensión del círculo de sus amistades con la inclusión entusiasta de Fidel Castro, y otros agentes de la URSS en Asia y en Africa.

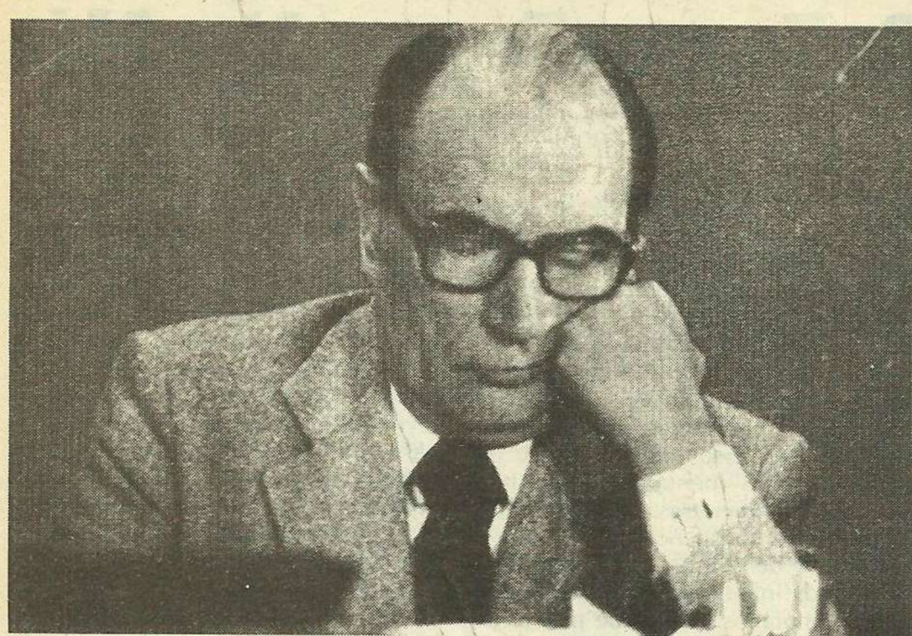
EL "TOPO" EN ACCION

¿Pertenecería, pues, a la especie "topo" el sr. François Mitterrand, presidente de la república francesa?

Relataré a continuación algunos hechos muy precisos. El lector será quien saque las conclusiones.

De Gaulle había vuelto precaria la defensa de Europa. Mitterrand la ha hecho a la vez improbable e imposible.

Se sabe que, hasta las vísperas mismas de la elección presidencial, incluso aun de las parlamentarias, la pelea entre socialistas y comunistas había ido asumiendo acentos de estri-



Mitterrand: Hábil "topo" del PC moscovita.

dencia comparables por la violencia de los términos empleados a los que habían caracterizado la relación entre PC y socialdemocracia en Alemania, hasta que, a partir del 31 de enero de 1933, Hitler los pusiera a todos de acuerdo con los métodos de apaciguamiento que todos conocemos.

Parecía suceder lo mismo en Francia. Con las elecciones parlamentarias de junio,que llevaron a la merecida derrota de la mal llamada derecha, el descalabro de los comunistas se reveló espectacular. El alivio fue general, sobre todo en quienes habían votado por Mitterrand no por afecto a su persona y a su programa de gobierno, sino porque habían llegado a apreciar como insoportable la presencia de Giscard d'Estaing a la cabeza del Estado. Pensaban que Mitterrand era un socialista **"à l'eau de rose"** y que, para empezar, se negaría a aceptar los ofrecimientos de colaboración emitidos por el tan simpático Georges Marchais. Los más pesimistas pensaban que, para tenerlos tranquilos, les daría una o dos subsecretarías, turismo y agricultura, por ejemplo, y que, con ello, los tendría vigorosamente controlados. Olvidaban solamente que, con el solo cargo de director de la exposición floral, el PC se las arregla para acabar copando el conjunto.

Pues bien, a sus enemigos de la víspera, François Mitterrand entregó cuatro ministerios, revistiendo además al compañero Chail Fiterman, ministro de transportes, con la función de ministro de Estado, esto es, de reemplazante del primer ministro en caso de ausencia del **Gros Quinquin,** quiero decir, de Pierre Mauroy.

Ya no se trataba de carteras secundarias, sino de departamentos de primera importancia, como el ya señalado ministerio de Transportes, con el que el PC controla el conjunto de las comunicaciones terrestres, aéreas y navales (con los correlativos planes logísticos de movilización, llegado el caso), y los de la Función Pública y de la Salud. A los dos años, a consecuencia de masivos desplazamientos de funcionarios altos y medianos y de su reemplazo por comunistas, del reclutamiento de unos doscientos mil empleados inferiores y medianos en todos los sectores de la actividad estatal, Francia se ha insertado paulatinamente en el astuto sistema de la **finlandización,** paso previo de la algo más brutal sovietización. Esto es, cuando Iuri Andrópov decida ejecutar un paso más hacia el Rin y el Atlántico o, simplemente, dé las órdenes pertinentes para una toma indolora del poder, una vez que las circunstancias internacionales parezcan permitírselo. Indolora para empezar, claro está.

¿Cómo ha sido esto posible? ¿De qué modo se ha operado este traslado de la afirmación de los socialistas que, al incluir a cuatro comunistas en el gabinete, controlarían férreamente al PC, a la situación, visible a los ojos de todos e innegable, de copamiento inexorable de dicho gabinete por los agentes de Moscú y, por consiguiente, del Parlamento y del país?

Este copamiento ha sido posible porque François Mitterrand, o bien ha sido víctima de su propia maniobra, lo que resulta difícil de entender en un político tan torcido, en un atleta tan completo de la intriga pública y privada; o bien, lo ha querido y organizado personalmente. Por mi parte, me inclino por esta segunda interpretación. Y explico porqué de inmediato.

Esta no es más que una hipótesis de trabajo, como dicen los sociólogos de la generación ascendente y, por consiguiente, la doy como tal con la convicción, empero, de que responde a la realidad, por lo menos en varios de sus puntos de apoyo.

Pues bien, el 9 de febrero de 1981, Mitterrand y su **suite** —en la que campeaban, por supuesto, el inenarrable Gaston Defferre y el muy inquietante Lionel Jospin— salían para Pekín donde iban a permanecer hasta el 16 del mismo mes. O, mejor dicho, salían para Extremo Oriente puesto que transcurrirían los días 14 y 15 en Pyong Yang, capital de Corea del Norte. Llama la atención que un personaje cuya suerte política iba a jugarse algunas semanas más tarde haya permanecido tanto tiempo en un país que, evidentemente —a primera vista— no iba a desempeñar influencia alguna en la inminente consulta; y también llama la atención que, al salir de China popular, oficialmente enemistada con Moscú, el político francés haya continuado su viaje —político, no lo olvidemos— para visitar a un país, sin importancia europea posible y, sobre todo, oficialmente tan enfeudado con respecto a la URSS como el mismo Vietnam. Y tampoco deja de sorprender que un individuo movido por urgencias electorales tan evidentes haya dialogado "durante tres horas" con el **apparatchik** Kim Il-Sung. ¿Qué tenían que decirse de tan importante estos dos personajes, fuera de hablar de bueyes perdidos para lo cual, con una media hora, bastaba y sobraba? Esta incógnita se aclara bastante con lo que se ha sabido más tarde en ambientes diplomáticos de alto nivel: a la entrevista habría asistido un dirigente soviético situado en los más elevados escalones de la **Nomenklatura,** especialista y responsable máximo de las relaciones del PC de la URSS con los del mundo libre. Según se sostiene, se trataría de Borís Ponomariov.

Innegablemente, en esas vísperas electorales, Mitterrand no podía encontrarse con un dirigente soviético de primer rango, ya sea en Moscú, ya sea en cualquier país del mundo comunista, Pekín incluido. Salvo en Corea del Norte, que está fuera de todo circuito político internacional, de la que la opinión pública francesa no sabe nada, imaginándosela como exótico lugar de turismo, y que se en-

cuentre tan aislada en el mapa político universal que todos —salvo los moscovitas— ignoran lo que en ella sucede.

De esta discreta e inquietante estadía coreana habrían surgido algunos acuerdos muy precisos:

1 — Los comunistas franceses, que estaban insultando copiosamente a Mitterrand, iban a recibir la consigna de desviar parte considerable de sus fuerzas electorales a beneficio del PS, haciendo así inevitable la elección de Mitterrand y el triunfo electoral socialista.

2 — Para compensar este espectacular descalabro (calculado) del PC, una vez llegado el momento, Mitterrand incluiría en su gabinete a cuatro comunistas designados, no por él sino por el compañero Marchais, es decir, por el más arriba mencionado Borís Ponomariov. A los cuales ministros, agregaremos algunos "submarinos" encargados de varias secretarías, entre los cuales la sra. Questiaux y el inefable Jack Lang.

Que Francia permanezca en la alianza atlántica no significa nada en la medida en que ésta ya no es utilizable: Francia le pertenece sí, pero con total autonomía con respecto a los demás socios. Que se haya declarado partidaria de la instalación en Europa del sistema "Pershing", ¿qué más da si la OTAN dejó de existir y si, frente al **crescendo** pacifista Estados Unidos, en caso de conflicto real, se verá obligado a replegarse hacia su santuario nacional y, en todo caso, a no hacer uso de sus artefactos que irían necesariamente en detrimento de la Europa residual, ocupada ya por el ejército rojo?

Esta política de "desenganche" y de obstrucción —para hablar como es debido, o sea, eufemísticamente— es tan visible, tan innegable que podemos imaginar, y temer, lo peor. Tanto es así que, para el presente ejercicio fiscal, el presupuesto del Ministerio de Defensa ha sido mutilado en casi el 20 %. El principal objeto de esta poda —ejecutada en el momento mismo en que los demás miembros de la Alianza pedían un aumento sensible de los gastos para el equipamiento convencional— ha sido el ejército de tierra, sin que, por lo demás, la marina y la aviación hayan sido olvidadas.

Vista en esta perspectiva, la Cruz de Comendador de la Legión de Honor remitida por Mitterrand al neo-antimilitarista Jorge Luis Borges, se parece bastante a un Premio Lenin, o Stalin... Y, puesto que estamos entre nosotros, ¿quién será nuestro "topo"? •

Notas sobre el Facismo (última)

por RUBEN CALDERON BOUCHET

LA ley positiva es un instrumento de gobierno al servicio del bien común. Fue necesario el triunfo de las oligarquías financieras para convertir el derecho en una garantía exclusiva de las libertades individuales y en una suerte de cerco en torno al poder, para impedir que éste cumpla con la finalidad adscripta a su naturaleza como fuerza de control. El facismo lo entendió así y no estuvo dispuesto a aceptar una legislación que subordinara la acción del Estado a los intereses del capitalismo o de la lucha de clases. La organización de los sindicatos se ajustaba al carácter prioritario de la faena política.

Los patrones, inscriptos en las asociaciones corporativas, debían tener una determinada cantidad de obreros en sus empresas, y los obreros debían alcanzar también un número determinado para gozar los beneficios de la agrupación corporativa. La corporación protegía los intereses económicos y morales de sus asociados y se ocupaba de la asistencia social, la instrucción sindical y la educación moral y patriótica.

La sospecha de que todo esto fuera pura retórica o sirviera directamente a los intereses patronales, puede ser examinada, pero con algunos recaudos. No olvidemos, como prueba ex-negativo, que fueron los capitalistas los primeros en tratar de sacudir el yugo facista y pactar con las potencias burguesas. Aunque éste no es un argumento decisivo, se puede extraer de él la seguridad que la disciplina facista se hizo sentir tanto en los obreros como en los patrones y que estos últimos, menos acostumbrados que los otros a soportar el control del Estado, fueron también los que más sufrieron bajo la férula de Mussolini.

Todos los conflictos relativos a las cuestiones de disciplina laboral o de contratos de trabajo eran dirimidos ante un tribunal compuesto por un presidente y dos consejeros. Los juicios tendían a defender y proteger los intereses de la producción y se resolvían de conformidad con el derecho vigente o razones de equidad.

La huelga estaba prohibida, lo mismo que el **"lock out"**. Los patrones que sin motivos justificados suspendían el funcionamiento de sus fábricas eran multados con cargas que variaban de diez mil a cien mil liras. Los obreros concertados para abandonar el trabajo o realizar actos de sabotaje, eran también castigados con fuertes multas o con prisión de hasta dos años.

"La Carta del Trabajo", sancionada en 1926, establecía las condiciones en que debían efectuarse los contratos entre patrones y obreros. Ese contrato estaba regido por la siguientes cláusulas:

I. a) relaciones de disciplina; b) establecimiento del período de prueba laboral; c) cantidad y forma del pago del salario; d) horarios de trabajo.

II. Los obreros jornaleros tienen derecho a un pago parcial semanal o bisemanal, cuando la liquidación total del haber se hace en un período que supera la quincena.

III. Las tarifas de trabajo por jornada deben estar determinadas conforme a una medida que asegure al obrero laborioso, con capacidad normal de trabajo, una ganancia mínima, suerte de salario vital o básico.

IV. El trabajo nocturno debe ser retribuido en una medida superior al diurno, siempre que no esté comprendido en la rotación normal de los equipos.

V. Se debe asegurar a los trabajadores el descanso dominical, las fiestas religiosas y patrióticas. Pero los obreros deberán observar sin desfallecimientos el horario fijado y acordado por contrato.

VI. El trabajador tiene derecho a un período de vacaciones retribuidas, luego de un año de servicio ininterrumpido.

VII. En el caso de ser despedido sin falta de su parte, tiene derecho a una indemnización proporcionada a sus años de servicio. Esta indemnización deberá pagarse también en caso de muerte del trabajador.

VIII. Los trabajadores conservan los

derechos establecidos en el contrato, en caso de cambio de patrón. Lo mismo en caso de enfermedad que no supere un tiempo determinado.

IX. El trabajador conserva su empleo cuando sea convocado a prestar servicios dentro del ejército o en las Milicias Voluntarias para la Seguridad Nacional.

X. El trabajador está sujeto a un período de prueba en el cual el derecho a romper el contrato es mutuo, con la sola obligación por parte del patrón de pagar la labor que efectivamente haya hecho el obrero.

XI. Los casos en que el empresario puede infligir multa o proceder a la expulsión de un obrero, deben estar especificados en el contrato.

XII. Los trabajadores a domicilio son igualmente protegidos por los contratos de trabajo y reglamentaciones especiales que han sido hechas para asegurar la disciplina y la higiene del trabajo a domicilio.

LA REPRESENTACION PROFESIONAL

Desde que la democracia parlamentaria ha hecho de la representación uno de los fraudes más complicados de su política, nadie sabe más qué se trata de representar y ante quién.

Un somero análisis del acto de representar, muestra la existencia de tres elementos constituyentes: una persona, enviada por otro u otros, para que tenga su presencia (representar) ante un tercero. Se supone que aquél ante quien comparece el representante tiene una determinada autoridad. En el caso de la representación política fundamental esa autoridad es soberaná.

Lo gracioso de la representación democrático-liberal es que los representantes declaran serlo del soberano, en este caso el pueblo, que los envía para que lo representen ante la majestuosa y vacía apariencia de su soberanía abstracta.

El propósito firme de Mussolini, tal como aparece en la Carta del Trabajo, fue fundar la representación política sobre una base real y concreta, de tal modo que los representantes de los auténticos intereses de las corporaciones de oficio lo fueran ante el gobierno soberano.

Decía la Carta del Trabajo: "Sólo el sindicato legalmente reconocido tiene el derecho de representar todas las categorías de los empleadores y asalariados por las cuales está constituido; de proteger sus intereses frente al Estado y otras organizaciones profesionales; de estipular contratos de trabajo obligatorios y colectivos para todos los miembros de una misma profesión, imponerles contribuciones sindicales y ejercer a su respecto las funciones de orden público que le son recomendadas".

Se ha reprochado al facismo que los dirigentes sindicales no procedían de las bases, sino que eran directamente designados por el gobierno que les imponía la tarea de mantener un contacto amable con la masa sindical y conocer de manera efectiva sus intereses para defenderlos con idoneidad.

Hubo oportunidades en que esos **"missi dominici"** trataron de poner sus manos sobre las empresas y someterlas a una dirección favorable a los asalariados. El gobierno los llamó muy pronto al orden. No se trataba de reemplazar al capitalista en la función animadora de la empresa; la faena propia del representante del gobierno era cuidar la proyección política de la relación del patrón con el obrero.

Se reprochó también no haberse ocupado con más severidad de aquellos que vivían de sus rentas sin realizar trabajo útil. En un libro publicado por el Ministerio de las Corporaciones llamado **"Elementi di ordinamento Corporativo"** se dice con respecto a los rentistas:

"De cualquier modo que se los considere, esta gente está fuera de la nación que trabaja y produce. Por lo tanto es justo que se encuentren fuera del orden corporativo. El Estado facista deja a la deriva a los ociosos y vagabundos. No se ocupa de la riqueza privada nada más que cuando es puesta al servicio de la producción nacional".

M. Rosenstock Frank escribe con no disimulado ánimo de censura, que este párrafo estaba especialmente escrito para conseguir la fácil adhesión de los jóvenes, pero que no fastidiaba nada a los rentistas asentados en el goce de sus prebendas.

El valor político de la admonición consiste en censurar una forma de vida improductiva, sin destruir el derecho del propietario a vivir de sus rentas. Si el Estado facista se hubiese arrogado el poder de poner las manos en la propiedad privada, hubieran terminado las garantías personales y el derecho de cada uno a disponer de lo suyo.

EL ORDEN CORPORATIVO

¿Fué el Estado corporativo algo más que un sueño de Mussolini? El 18 de marzo de 1934 decía el mismo Mussolini haciendo un resumen de su prédica política: "Se va hacia nuevas formas de civilización, tanto en política como en economía. El Estado vuelve por sus derechos y su prestigio como intérprete único y supremo de las necesidades nacionales. El pueblo es el cuerpo del Estado y el Estado es el espíritu del pueblo. En la doctrina facista el pueblo es el Estado y el Estado es el pueblo".

"Los instrumentos con los cuales se realiza esta indentificación son el partido y las corporaciones. El partido es hoy el instrumento formidable, a la vez capilar y extenso, que lleva al pueblo a la vida política general del Estado. La corporación es la institución con la cual vuelve a entrar también en el Estado, el mundo hasta ahora extraño y desordenado de la economía".

No obstante, contemporáneamente a esta declaración, Mussolini reconocía que el estado corporativo carecía de corporaciones. Rosenstock Frank haciéndose fácil eco de una declaración tan pesimista, nos asegura que el Estado corporativo fue un nombre con el que se trató de cubrir una política exclusivamente personal.

Fachada jurídica o realidad social, el orden corporativo trató, con buena o mala suerte, de salir del limbo del proyecto para encarnar en la realidad italiana una auténtica representación de intereses concretos. Fue en el año 1925 cuando el proyecto Gini trató de incorporar al Senado una cantidad determinada de miembros designados por los cuerpos sindicales. Era una novedad que tenía su fondo democrático, porque la Cámara Alta estaba elegida directamente por el Rey, sin limitación en el número de sus componentes.

El Gran Consejo Facista propuso el 30 de marzo de 1926 el siguiente esquema para la reforma del Senado: el número de los senadores debía seguir siendo, como hasta ahora, ilimitado; los senadores se dividirían en dos clases: miembros temporarios del senado, designados por las grandes corporaciones nacionales, y miembros vitalicios nombrados, como era tradición, por el monarca; la edad mínima de los senadores temporales será de cuarenta años y durarán nueve en sus funciones; las corporaciones de trabajadores designarán un número de senadores igual al de las corporaciones patronales.

El proyecto duró poco, apenas un año. Fue sustituido por otro en el que la Cámara Alta permanecía asentada en su antigua constitución. El Parlamento corporativo se redujo a los diputados y éstos, en número de mil, estuvieron integrados principalmente

por miembros de las profesiones liberales y los altos funcionarios de las así llamadas asociaciones morales y políticas.

El significado político de la medida se debe buscar en la necesidad de tener en la Cámara Baja una respetable e inteligente mayoría de diputados adscriptos al Partido Facista. El Estado corporativo estaba bajo la conducción del jefe del movimiento.

Mussolini trató de gobernar en un marco tradicional monárquico y según su propia confesión fue la traición de Víctor Manuel III la que derribó su proyecto. La República de Saló fue, quizá, un intento de edificar el Estado sobre un terreno libre de influencias no facistas. Con ella Mussolini volvió, en alguna medida, por los fueros de sus orígenes socialistas.

Ernesto Nölte en su libro **"El Facismo y su época"** estudia la personalidad política de Mussolini sin ningún entusiasmo y, si se quiere, con un pronunciado fastidio hacia todos esos regímenes que tilda desdeñosamente de totalitarios. En el ocaso de su vida, siempre en la opinión de este autor, Mussolini habría reconocido que su gobierno no atribuyó al trabajo el papel que éste debía tener en el marco del Estado moderno.

"Mussolini-escribía-intentó escapar a esta conclusión por todos los medios y defender así la continuidad de la revolución facista y ante todo, la importancia de la "Carta del Trabajo", pero la intervención del Monarca **"ha deviato il corso della rivoluzione fascista"**.

El mismo autor recuerda, muy oportunamente, que la unión con el Rey fue lo que permitió el establecimiento del facismo. Culpa a Mussolini de haber sido el instrumento consciente del capitalismo italiano en su deseo de proyección hacia los mercados coloniales. Olvida, con toda generosidad, que fue la imaginación política de Mussolini la que abrió la perspectiva del Imperio Italiano y la puso en camino de su realización. Con la misma ligereza deja fuera de cuestión todos los aciertos de Mussolini en su esfuerzo por llevar la política nacional de Italia por encima de las presiones del capitalismo financiero.

Cuando se examinan los instrumentos del gobierno facista, inmediatamente después de la Cámara Corporativa aparece "El Consejo Nacional de las Corporaciones". Esta agrupación estaba integrada por la **"élite"** de los productores, economistas y altos funcionarios y bajo la dirección del mismo Mussolini. Era la pieza maestra de la organización económica de Italia.



Benito Mussolini: "Duce" del Fascismo.

Este organismo, como el anterior, no respondió a todo cuanto de él se esperaba y M. Rosenstock Frank encuentra un cierto placer en enumerar sus fracasos. Hay algo que los críticos más ácidos de Mussolini olvidan con excesiva frecuencia al cebarse contra las instituciones corporativas y poner de relieve su innocuidad social, y es carácter accidental y empírico de la faena política. Mussolini no sólo debió sostener los pilares del gobierno, siempre algo precario y tembloroso en la Italia de su tiempo, sino que debió completar la faena de dar a los italianos el sentido de la unidad nacional. Reprocharle maniobras, retrocesos y contramarchas es tan absurdo como acusarlo de no haber podido realizar todos sus proyectos.

El Estado Corporativo fue, antes que nada, un instrumento político y no un ideal social como parecen entender sus detractores. Que lo haya usado como un medio y con las restricciones impuestas por las oportunidades, no debe extrañar a nadie familiarizado con la historia política. Lo extraño en un político tan finamente atento a las contingencias como Mussolini, hubiere sido lo contrario: pretender contra viento y marea la imposición de un modelo ideológico.

El mismo Rosenstock Frank reconoce, después de examinar el fracaso del "Consejo Nacional de las Corporaciones" en la dirección de la economía italiana, que esta institución compartía la responsabilidad de la dictadura mediante la aprobación de medidas que exigían la consulta con autoridades competentes.

Otro propósito del Consejo era mantener el prestigio del estado dentro y fuera del país, mediante una detenida discusión de las soluciones propuestas para los problemas nacionales. El Consejo intervenía también cuando los intereses corporativos entraban en colisión y no lograban unanimidad para tomar decisiones de interés común.

No entro en los detalles que hacen a la constitución del Consejo. Rosenstock Frank reconoce su éxito en el plan de los trabajos públicos y otras medidas tomadas frente a dificultades particulares y siempre con el declarado propósito de salvar el desfallecimiento de una producción considerada de interés público.

"En resumen-concluye-cuando la práctica facista está inspirada en métodos de economía dirigida, la mayor parte de las veces fracasó. Sus intervenciones positivas han sido puro oportunismo, bien que sus motivos más profundos hayan sido muchas veces de orden político e histórico" ●



CULTURALES

Libros

LOS GRUPOS POLITICOS EN LA REVOLUCION DE MAYO

por Jorge María Ramallo. Ediciones Macchi, 1983.

El autor, con excelente acopio bibliográfico, ha tratado de desentrañar la filiación ideológica de quienes asumieron en Buenos Aires, a partir de 1806, la responsabilidad de segregar el Virreinato del Río de la Plata del Imperio Español, imprimiéndole una nueva estructura política.

Aunque una minoría decidida tenía el ánimo de cambiar el rumbo histórico con definidos propósitos de autonomía, no existía convicción de poderlo lograr por sí sólos. La ayuda exterior parecía el único medio en el áspero camino de la independencia para enfrentar al poderoso Imperio Español.

Quizá el más grave sometimiento al poder extranjero fue planeado por Juan José Castelli, Hipólito Vieytes y Antonio Luis Beruti. En la primera invasión militar británica a Buenos Aires en 1806, buscaron el apoyo del general Beresford para obtener la independencia bajo la tutela británica. Cornelio de Saavedra censuró acremente ese propósito de dependencia ignominiosa y dijo con sarcasmo: "¡Qué bellos sentimientos de independencia!".

Esa idea de sometimiento al poder británico para salir de la órbita hispánica, de manera antinatural, no estuvo en la mente de más de medio centenar de porteños, quienes hicieron "el ofrecimiento voluntario de su obediencia al gobierno británico y agregar su nombre a un libro, en que se había redactado una obligación" según testimonio de Guillermo Gillespie, oficial del ejército invasor.

Fracasada esa intentona por falta de autorización del general inglés, esos mismos **"patriotas"** se unieron con Manuel Belgrano y Nicolás Rodríguez Peña al intento de la princesa Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, quien proclamó en 1808 sus eventuales derechos a ejercer el reinado español en Hispanoamérica.

El profesor Ramallo ha analizado con bastante prolijidad el partido que dirigió el alcalde Martín de Alzaga, quien a principios de 1809 encabezó una sedición contra el virrey Liniers para independizar el Río de la Plata de la España dominada por Napoleón. Al partido de Alzaga se llamó "republicano", nombre que según algunos historiadores tenía origen en ese sistema de gobierno. Pero la verdad es que se llamó así porque era el partido del Cabildo cuyas funciones se designaban como "cargos de república", y a sus miembros "padres de república" porque dirigían los negocios "públicos" o del común, según la voz latina **"res publica"**.

Ramallo señala con toda verdad que el sentimiento patriótico de la revolución lo encarnaba el teniente coronel Cornelio de Saavedra, quien solamente aspiraba a obedecer "a ningún amo más que a nosotros mismos".

El libro que nos ocupa es muy informativo en cuanto pone a la mano del estudioso los mejores elementos de juicio acerca de la actuación de los grupos políticos que en los vaivenes de la acción terminaron ejecutando la Revolución de Mayo.

Podría haber destacado la participación fundamental de los Batallones de Patricios, Húsares, Arribeños, Fernando VII, Cántabros, Andaluces, Artillería Volante, Infantería de Castas, que fue decisiva en la Revolución y tan excluyente que la Junta Patria lo agradeció en el decreto del 29 de mayo de 1810 con este reconocimiento: "La energía con que habéis dado una autoridad firme a nuestra Patria, no honra menos vuestras armas, que la madurez de vuestros pasos distingue vuestra generosidad y patriotismo... y las armas que cargábais no sirvieron sino de abrir paso a la razón, para que recuperando sus derechos, fuese la única guía de una resolución magnánima, que debe fijar el destino de estas provincias".

Estimo que hubiera sido preciso discriminar las ideas contenidas en los votos del cabildo abierto para establecer las opiniones coincidentes y filiar así los grupos políticos.

Ramallo recuerda que el historiador Mitre atribuyó a la **Sociedad de los Siete** —con ese número de nombres y apellidos— la dirección de la Revolución de Mayo. Y aunque el historiador Canter demostró la inexistencia de tal sociedad, se ha seguido repitiendo aquella afirmación incierta. Hubiera sido más propio decir que esa Sociedad la supuso el historiador Mitre en su **"Historia del general Belgrano"** publicada en 1859, pero que en la edición definitiva de 1887 la eliminó.

En definitiva, el libro de Jorge María Ramallo no debe faltar en ninguna biblioteca de argentinos que quieran conocer el origen del indigno sometimiento al poder foráneo y de la exaltada defensa de lo nacional. •

R. M.

A NUESTROS LECTORES

Dada la cantidad de consultas recibidas acerca de la posibilidad de adquirir ediciones atrasadas de **CABILDO**, **EL FORTIN** y **Restauración**, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que tenemos existencia de los siguientes números:

Cabildo (1ª Epoca)

Nº 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

El Fortín

Nº 1 y 2.

Restauración

Nº 1, 2, 5, 6, 7.

Cabildo (2ª Epoca)

Todos los números, menos el 25.

Además para aquellos que deseen contar con los volúmenes encuadernados, les hacemos saber que tenemos existencia de los siguientes:

Vol. V	—2ª Epoca (Contiene desde el Nº 13 al 24)
Vol. VI	—2ª Epoca (Contiene desde el Nº 25 al 36)
Vol. VII	—2ª Epoca (Contiene desde el Nº 37 al 48)
Vol. VIII	—2ª Epoca (Contiene desde el Nº 49 al 60 - En encuadernación)

El precio de cada ejemplar atrasado es el de la última edición en circulación y el precio de cada volumen encuadernado es el de una suscripción anual ordinaria.

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, 1000, Correo Central.

SEPTIEMBRE 1983

PROYECTO Y CRITICA DE LA LEY DE AMNISTIA

Cabildo

DEL DIVORCIO DE LOS PARTIDOS CON LA NACION AL ABORTO ELECTORAL

2da. Epoca - Año VIII - Nº 68

$a 18.-